

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION	C P	Horas	Term. Reaum.	Baróm. en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL	
					Floje	Recio		Salé á las 7 h. 27'	Se pone 4 h. 45'
Barcelona 1 mes, 6 rs.	3	10 n.	67°	771/4	SO.		Sereno.	LUNA.	
Fuera, 3 meses... 24 rs.	4	7 m.	59°	772'	S.		Celajes.	Salé á las 11 h. 54 m.	
Extranjero, id.... 51 rs.		2 t.	42°	771/2	SE.		Id.	Se pone 11 h. 55 n.	

SANTO DEL DIA: San Telesforo, papa y mártir, y Santa Sincletica, virgen. — Cuarto creciente á las 9 horas y 36 minutos de la noche en Aries. — **CUARENTA HORAS:** Principian en la parroquia mayor de Santa Ana: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde. — **CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Nieves, en San Justo.

EL AGENTE DE NEGOCIOS EN MADRID D. E. BOSCH LOREDO, ha trasladado su domicilio á la calle Mayor, núm. 1, 3.º derecha.

ANTIGUA CONFITERIA de la calle de Aviñó. — En este acreditado establecimiento habrá de manifiesto para el día de Reyes, respecto á los niños, una excelente coleccion de dulces y torrones propios para aginaldo, así como también varias clases de torron confectionadas de nuevo para la última de las fiestas. Siguese dando un billete por cada 5 reales de gasto que se haga, del regalo de Navidad.

TRASPARENTES. — «Primera fábrica en España» y depósito el mas abundante y variado en dibujos, tanto del país como del extranjero. Rambla de Estudios, 4.

ATAUDES de lujo y todas clases. Calle Paja, 8, tienda, y se encarga del registro civil.

JUGUETES: calle Aviñó, núm. 18, frente la Bajada de San Miguel.

BAZAR DE SASTRERIA de los señores Rabassó y Palau, Asalto, 8, entresuelo. Gran surtido de trajes para invierno. Especialidad en capas madrileñas.

LUNAS, cristales y vidrios planos extranjeros. Rambla del Centro, 23, espejería.

SABAÑONES, DOLOR DE MUELAS, etc. — Curacion segura y rápida con el Fenol-Comelérán. Se vende en las principales farmacias, droguerías y en la Exposicion permanente. Depósito central, calle de Serra, núm. 14, Barcelona.

CAPAS MADRILEÑAS paños de Tarrasa garantidos, colores fuertes y lustre indestructible, de 180, 210, 250, 300, 350, 400, 450, 500 y 600 rs. Invernoses, Carrichs y Miloras; última novedad, de 140, 170, 210, 250 y 300 rs. Plaza Nacional, núm. 13, EL AGUIEA.

CAMISAS, cuellos y puños. Gran surtido y novedad y precios reducidos. Tapinería 32.

CAPAS madrileñas enteras de 8 á 30 duros. Trajes de 5 á 15. Tapinería, 27, principal.

LA JEREZANA. — Gran bodega sucursal andaluza. Especialidad en vinos superiores de Jerez, Málaga y ricas Manzanillas de Sanlúcar. Se dan á probar y véndense también por litros ó porrones á los precios de la casa de Jerez, ó sea desde el de 5 rs. uno. Verdaderos «aceites puros» de olivo á 19 rs. cuartan. Calle Nueva de S. Francisco, n. 19.

Tradiciones, leyendas y novelas. **LA CRUZ DE PIEDRA, El Valle Maldito, El Castillo de la Torre Negra.** — Un tomo de mas de cien páginas, se halla de venta en la Administracion de este periódico, al precio de CUATRO REALES, y TRES para los suscritores á «La Imprenta.»

OBRAS DE FERNANDO PATKOT. — **LAS RUINAS DE MI CONVENTO.** — **MI CLAUSTRO.** — Sexta edicion con el retrato del autor. — 20 reales las dos obras juntas en un tomo en rústica, 26 reales elegantemente encuadernado. — Está en venta esta nueva edicion en la administracion del periódico **LA IMPRENTA,** plaza Nacional, 7, bajos, y en las principales librerías de España.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor **NUMANCIA**, su capitán don Francisco Jaen, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Málaga y Cadix, el día 5 del corriente á las 9 de la mañana, admitiéndose carga y pasajeros.

Se despachan por D. Agustín Martín, calle de Llauder, núm. 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy domingo función 49 de abono.—Por la tarde, á las 3.—75 representación del maravilloso baile de espectáculo mágico-fantástico, «Flama ó la hija del fuego». Antes del baile se pondrá en escena la comedia en 2 actos, «Los pavos reales», y el sainete «Los parvulillos».—Entrada 4 rs.

Por la noche.—76 representación del grandioso baile «Flama». Antes del baile se pondrá en escena la comedia en 3 actos, «Naufragar en tierra firme».—Entrada 4 rs.—A las 8.

Mañana lunes.—Por la tarde, á las 3.—La comedia de gracioso en 2 actos, «Pipo ó el príncipe de Montecresta», la pieza en un acto, «Los dos sordos», y 77 representación del grandioso baile «Flama».

Noche.—El magnífico drama en 3 actos, «El príncipe Hamlet», el baile «Ariadna», el juguete cómico en un acto, «La campanilla de los apuros», y los «Célebres patinadores».

Para ambas funciones se venden los billetes en contaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funciones para hoy 5 del corriente.—A las 3 de la tarde.—A dos reales.—Penúltima representación del drama sacro, en cinco actos, «Los Pastorcillos en Belen», con la «Adoración de los Santos Reyes», bajo la dirección del señor Parreño.—Por la noche, n.º 12 de abono.—1.ª representación de la ópera en 4 actos, del maestro Verdi, «Il Trovatore», por las señoras Carolina y Teresina Feral y Mestres, y los señores Aramburo, Giraldoni, Rodas, Faix, Costa y coros.—A 6 reales.—5.º piso 4 reales.—A las 7 y media.

Mañana, á las 3 de la tarde.—A 2 rs.—Última representación del drama sacro, «Los Pastorcillos en Belen», con la «Adoración de los Santos Reyes», y por la noche la aplaudida ópera, «Linda di Chamounix».—Para ambas funciones se despachan localidades en Administración.

TEATRO DEL CIRCO.—Hoy domingo: Tarde, á las 3.—La aplaudida zarzuela bufa en un acto, «La isla de San Baladrán». El aplaudidísimo baile en un acto, «Palo á los cancanistas», en el que toma parte la primera pareja Nardini Torres. La extraordinariamente aplaudida opereta en un acto y un cuadro, «El feroci romano», y la divertida pieza dramática lírica bailable en un acto y dos cuadros, «Un ensaig de inocentada».—Entrada 2 rs.

Noche, á las 7 1/2.—29 representación del cada vez mas aplaudido viaje-cómico-lirico-gimnástico-coreográfico en 3 actos y 4 cuadros, de aparato, «De San Pol al polo Nort».—Entrada 3 rs.

Mañana lunes, tarde y noche: «De San Pol al polo Nort.»

Se despacha en contaduría.

TEATRO ROMEA.—Funciones para hoy domingo.—Por la tarde, á las tres.—10 de abono.—El magnífico y siempre aplaudido drama catalán en tres actos y en verso, original de don Serafín Pitarrá, titulado: «Lo collaret de perlas».—Por su larga duración no habrá fin de fiesta.—Entrada doce cuartos.

Por la noche.—A las 7 y media.—12 de abono.—La aplaudida comedia catalana en tres actos y en verso, original de don Ramon Bordas, titulada: «Un agregat de boigs».—Entrada 2 rs.

Terminada la función dramática, tendrá lugar el baile de sociedad que se anuncia en las diversiones particulares, y para evitar confusión, solamente se permitirá la salida al acabar-se el espectáculo por la puerta de la calle de Mendizábal.

Concluyendo con la función de noche el abono á la segunda serie de días festivos, se previene á las personas que deseen continuar disfrutando de las localidades que hoy tienen en la nueva serie que empezará mañana lunes, que durante los entreactos deberán pasar á la contaduría á recoger sus respectivos recibos, advirtiéndoles que los que no le hubiesen verificado hasta las doce de la mañana del expresado lunes no tendrán derecho á reclamación alguna, disponiendo la Empresa después de dicha hora de las localidades que resulten vacantes.

Funciones para mañana lunes.—Por la tarde.—El drama catalán en 3 actos, de don Joaquín Asensio de Alcántara, titulado: «¡Digna de Deus!», y la comedia en un acto, de don Serafín Pitarrá, titulada: «Café y copa.»

Por la noche.—La comedia en dos actos, de don Juan de la Cruz, «Las dos Hermanas», y el proverbio en dos actos y en prosa, de don Eusebio Blasco, titulado: «No la hagas y no la temas».—Hoy se despachan localidades en contaduría.

El martes próximo tendrá lugar la 20 representación del aplaudido drama catalán en tres actos, de don Serafín Pitarrá, titulado: «La Dida».—Desde mañana se despacharán localidades en la librería de Lopez y en contaduría.

TEATRO DEL ODEON.—Grandes funciones para los días 5 y 6 del corriente.—Día 5, á las tres.—Se pondrá en escena el drama catalán de gran aparato en cuatro actos y en verso, «Fra Joan Gari en las montañas de Montserrat», y la chistosa comedia, «Campi qui puga.» Noche: La misma función.

Día 6, á las tres.—El grandioso drama en seis actos, «Pedro el Negro, ó los bandidos de la Lorena», y la linda comedia, «¡Por una cita!»—Noche: La misma función.—Precios de costumbre.

TEATRO DEL OLIMPO.—Hoy, á las 7 y 1/2, 11 de abono.—El magnífico drama en 4 actos «La fuerza de la conciencia».—No habrá fin de fiesta por la duración del drama.—Entrada 2 reales.

Mañana el drama en 4 actos, «Redención», y la comedia «Per carta de mes».
Hoy se despacha en contaduría.

TEATRO ESPAÑOL.—Hoy, por la tarde, á las 3.—Entrada un real.—Por última vez el interesante drama en 3 actos, «La muerte civil», desempeñando el principal papel el señor Tuxu.—Y la pieza catalana «Las ametillas de Arenys».

TEATRO DE NOVEDADES.—Gran función extraordinaria de magia para hoy domingo.—A las 3.—La cada día mas aplaudida comedia de magia en tres actos y un prólogo, dividida en 20 cuadros, nominada «La Almoneda del Diablo», puesta en escena con todo el aparato que su interesante argumento requiere.—Entrada un real.

Se despachan localidades de 10 á 12 en la confitería del Liceo, y desde las 10 en el mismo teatro.

TEATRO TIRSO.—Grandes funciones para hoy domingo.—Tarde á las 3.—Entrada 1 real.—El gran drama, «El Trapero de Madrid».—Por su larga duración no habrá fin de fiesta.

Noche.—A las 7 y media.—Entrada un real y medio.—Se pondrá en escena el magnífico drama, «El Trapero de Madrid», dirigido por el señor Ribera, acompañándole en su ejecución las principales partes de la compañía.—Por su mucha duración no habrá fin de fiesta.

TEATRO DE VARIEDADES.—Calle de Sadurní.—Función para hoy domingo.—Por la noche.—La aplaudidísima zarzuela en dos actos, «Marina», y la graciosa zarzuela catalana en un acto, «Dos millones».—Entrada un real.—A las 7 y media.—No se dan salidas.

PRADO CATALAN.—Gran función para hoy domingo.—El grandioso drama en 6 actos, «Carlos II el hechizado», ejecutándose el acto de la revolución del pueblo.—Enseguida se pondrá en escena la comedia de gracioso en 3 actos, titulada: «El médico á palos».—A las 3.—Entrada un real.

SALONES DE LA CALLE DE LA CANUDA.—De las 9 de la mañana en adelante se despachará en los bajos del mismo local, para el gran baile extraordinario de máscaras que tendrá lugar á las 10 de esta noche.

SALON ORIENTAL, Hospital, 105.—Gran baile para hoy, á las tres.—Entrada 4 rs.

Por la noche, baile extraordinario de sociedad, en celebración del día, en el que tomará parte una numerosa orquesta de reputados profesores, bajo la dirección del inteligente señor Prats, advirtiendo que todo el repertorio será de música nueva.—Entrada para caballero, 5 rs.—Las señoras gratis, á juicio de la comisión.—La entrada se dará á las nueve, y el baile empezará á las diez.—Nota: No se admitirá á ninguna persona que no vista traje decente.

Nota.—Mañana habrá baile á las 3.—Por la noche, á las 8.

Baile de sociedad para hoy y demás días festivos.—La orquesta aumentada de reputados profesores, bajo la dirección del señor Prats.—Entrada general 4 rs.—Las señoras á juicio de la comisión.

MABILLE.—Calle de Sadurní.—Baile extraordinario para la noche de hoy.

Entrada 6 reales.—A las 11.

CIRCULO del tiro de gallinas detras del Tivoli.—Funciones para el domingo y lunes á las 3 de la tarde.—1.ª rifa de varias parejas de perros.—2.ª diversion de un borrico con perros.—Y 3.ª un becarro que jugará con perros.—Entrada un real.—Asientos fijos medio real.

TIRO DE PALOMOS en el Tivoli, casa Malle, para hoy y mañana á las 2.

DIVERSIONES PARTICULARES.

TEATRO ROMEA.—La Joven Mascarita.—Baile de sociedad en los salones del Teatro Romea para la noche del domingo 5 de enero de 1873, terminada la función dramática.—La empresa de este teatro, de acuerdo con la comisión de la sociedad expresada, ha dispuesto dar un baile de sociedad el día arriba indicado en la platea, escenario y salón de descanso, todos ellos decorados é iluminados de igual modo que lo estuvieron el día de Santo Tomás.

Tal determinación es tomada con el objeto de que el público que á él asista juzgue por sí mismo de la brillantex con que tratan de darse los bailes de máscara en la presente temporada, cuya inauguración tendrá lugar el sábado 11 de enero.

El precio de una acción será el de diez reales, sujetándose toda persona que la adquiere á respetar el reglamento de la sociedad en todo lo referente al orden y decoro que debe guardarse en el local.—La entrada al baile se dará á las once de la noche.—Se despacha en la contaduría del Teatro Romea.

SOCIEDAD ROMEA.—El próximo miércoles tendrá lugar la 3.ª función de Moda de la 4.ª serie.—Continúa abierto el abono todos los días en la confitería del Liceo y en la contaduría del teatro Romea.

MATE.—Sociedad dramática.—Teatro Principal.—El despacho para la renovación de abono estará abierto en la contaduría de dicho teatro, todos los días laborables de 10 á 12 de la mañana y de 8 á 10 de la noche.

Los señores que gusten abonarse pueden verificarlo en las horas arriba expresadas y además en la confitería del Liceo. c-4

COMISION DE BAILES DE MASCARAS DEL TEATRO DEL CIRCO.—Continúa abierta la suscripción en los puntos siguientes: en casa del fabricante de instrumentos náuticos don José Rosell, plaza de Palacio, núm. 13.—Café de España, Rambla del Centro, núm. 34.—Peluquerías de don Juan Covas, calle de la Cucurulla, núm. 2, y Miró, Rambla de Estudios, núm. 14.—Sombrererías de don J. Chavarría, Rambla del Centro, núm. 15.—Peluquería de Francisco Blanquet, Plaza del Teatro Principal detrás de la Fuente.—Peluquería de Ventura Riera, Plaza del Beato Oriol, núm. 5 piso 2.º.—Peluquería de Pepe, Assalto, núm. 10 piso 1.º.—Sombrerería de Antonio Fontcuberta, Llano de la Boquería, núm. 2 piso 2.º, y Antomés calle del Hospital, núm. 83.—Litografía de Riera, calle Auchá, núm. 15.—Camisería Española, calle de Fernando, núm. 17.—Y en la contaduría del Teatro del Circo, de ocho á diez de la noche.—La omision. v 1

LA TERTULIA CATALANA, MAIQUEZ Y LATORRE.—Bailes particulares de máscara en los salones del teatro del Olimpo.—Las Juntas directivas de las sociedades que con tanta aceptación actúan en este coliseo, se han puesto de acuerdo para que los bailes de máscara sean verdaderamente un centro de elegante sociedad; y a este fin, fué el primer deseo de la comisión organizadora no suscribir mas que á los señores que actualmente forman parte de las mismas; pero en atención á que muchas personas que los años anteriores solían concurrir á los bailes de Carnaval en este teatro, se han acercado á enterarse de las condiciones, aun antes de publicar ningún anuncio oficial, esta comisión, queriendo corresponder á esta prueba de deferencia, ha decidido abrir desde el domingo, 5 del actual, la suscripción para los 5 bailes que se verificarán, empezando el miércoles día 22. Los títulos de socio constarán de un billete de caballero y tres de señora, siendo su precio 12 reales por baile.

Para que los bailes de que se trata sean dignos del buen nombre de las sociedades que los preparan, no se ha omitido ningún medio; por lo cual esta comisión se complace en hacer público que el local estará decorado con mucho lujo por el reputado adornista señor Vinyals, estrenándose una rica alfombra. La orquesta la formarán distinguidos profesores.

La suscripción estará abierta todas las noches de 8 á 10 en contaduría, donde se hallará manifestado el Reglamento formado para el mayor lucimiento de los bailes, y al cual estarán sujetos todos los señores socios.

SOCIEDAD LATORRE.—Teatro del Olimpo.—A los señores socios y abonados que deseen saber la rebaja que la Comisión organizadora de los bailes de máscara en este coliseo, concede á la sociedad Latorre, se les enterará en contaduría hoy, mañana y el martes de 8 á 10 de la noche.

SOCIEDAD FRATERNAL LOS GUERREROS.—Teatro Tirso.—Esta sociedad empezará á funcionar el lunes 6 de Enero. Los muchísimos señores que han solicitado y los que soliciten ingresar á la misma, serán admitidos á juicio de la comisión, con las condiciones de depositar 10 reales, reintegrables á fin de temporada, y pagar cinco por función (que serán en días festivos), tanto dramática como lírico dramática, teniendo derecho á cuatro entradas con sus localidades. Mas pormenores y punto de la inscripción, calle del Pino, número 12, zapatería de Euterpe. v

CRONICA LOCAL.

La circunstancia de haber caído enferma la persona encargada de hacer en este sitio sus críticos juicios de las conferencias del Ateneo, nos privará mañana del gusto de oírnos de la conferencia que tuvo lugar anoche.

—Como anunciamos, ayer se reunieron los senadores don Jaime Codina, don Pablo Alsina y don Rafael Deas y los diputados á Cortes don Juan Tutau, don Antonio Mola y Argemí, don Salvador Sampere y Miquel, don Juan Plá y Mas, don Baldomero Roig, don Federico Rusca, don Eusebio Corominas y don Fermin Villamil. A esta reunión asistieron también los Sres. diputados provinciales Arbio Torre, Suñé y Alier. Expúsose la situación de Cataluña, el estado de perturbación que experimenta la industria y el comercio, y se convino en acudir á las primeras autoridades militar y civil exponiéndoles sus deseos de que dentro de la legalidad existente hagan cesar esta situación, valiéndose especialmente del inmediato reparto de armas á los pueblos y la organización de su defensa. Todos los señores presentes se mostraron animados de los mas patrióticos deseos, y puede decirse que solo hubo discrepancia de pareceres al discutirse si se propondría á las autoridades la creación de la milicia popular, ó el armamento de los pueblos como se ha hecho hasta ahora; y se acordó este último medio. La comisión debió pasar anoche mismo á visitar á las autoridades, de las que no dudamos procurarán satisfacer los levantados deseos de los señores senadores y diputados.

—Hoy tenemos nuevos pormenores sobre el robo que se perpetró en Caldes una de las noches pasadas. El depositario de fondos municipales al recogerse en una de las habitaciones de su casa se vió sorprendido por cuatro hombres enmascarados que estaban

plantados mirándole y que prurupieron en una carcajada apenas observaron que su presencia era notada. El depositario cayó desmayado, y los ladrones, que se sospecha sean carlistas, se acercaron para auxiliar al que habían escogido como víctima de sus salvajes mañas. Una vez logrado su intento, apuntaron sus puñales en el pecho de aquel pobre hombre, y le intimaron que les diese todo el dinero que tenía en casa. Inútiles fueron las protestas. Los ladrones no admitían excusas, y el depositario no tuvo mas remedio que darles setenta y tantos duros que tenía de su propiedad. No se contentaron con esta suma aquellos criminales, y sin dar crédito á sus palabras manifestaron saber que el depositario tenía mas dinero en casa, y para ponerlo á prueba rociaron sus vestidos con petróleo y le pegaron fuego. Antes de seguir adelante, el pobre depositario optó por dar á aquellos cafes 300 y pico de duros que tenía del ayuntamiento de Caldas. Ya satisfechos, le ataron á los piés de la cama, lo amordazaron y abandonaron la casa. El infeliz quedó nuevamente sin sentido y no lo recobró hasta las dos de la madrugada, hora en que pudo aflojarse el pañuelo que tenía en la boca y dar voces. Dos hijitos de aquel pobre hombre, medio muertos de miedo, acudieron y probaron abrir la puerta de la calle, pero sus fuerzas no alcanzaron á tanto y tuvieron que retroceder y abrir la ventana para pedir auxilio, pero nadie oyó sus voces, ó si fueren oídas no acudió alma viviente, gracias al pánico que dominaba en la poblacion con la desercion del vecindario. Aquellas pobres criaturas, solas y dominadas por el miedo, buscaron un cuchillo y cortaron las ataduras á su padre. Los ladrones penetraron en la casa por la ventana en un momento de ausencia del robado. Tales son los pormenores que hemos adquirido nuevamente y que rectifican en parte la noticia que publicamos anteriormente.

—Casi todas nuestros colegas confirman la noticia que apuntamos ayer tarde relativa á la nueva hazaña de los carlistas en la estacion de Olesa, lamentándose de que despues de los dias que hace que no circulan trenes continúan los sarracenos en su obra de destruccion solo por el prurito de hacer daño. La «Independencia» dice que el que mandaba el grupo que penetró en la estacion se apoderó del jefe de la misma, logrando escapar tres empleados que fueron á dar aviso á Tarrasa.

Los carlistas entraron en el edificio cual una horda de salvajes, derribaron las puertas haciéndolas astillas, recogieron todos los muebles, la ropa de los empleados y todo el demás combustible, y amontonándolo en el departamento del telégrafo, lo incendiaron despues de haber destruido los aparatos. El jefe de la estacion fué maniatado, y al suplicar al cabecilla Maló que mandaba la banda, que le soltara porque era un pobre padre de familia y no se habia mezclado en política, contestó aquel, que el general Castells le habia destituido por no haber fusilado á los empleados de la estacion de Monistrol, como él habia ordenado, añadiendo que para descargo de su conciencia lo presentaria á dicho general, quien probablemente lo mandaria fusilar.

—En la calle del Paseo del Monte, de la vecina villa de Gracia, y cerca de la capilla de la Salud, hace tres ó cuatro dias entraron ladrones en una torre. Al regresar los dueños encontraron varios lios de ropa y los colchones atados, y que les faltaban once sábanas y otras prendas. Créese que los ladrones habian formado el propósito de volver por los lios que habian dejado.

—Ayer fué auxiliado en la Casa de Socorro del distrito cuarto á cargo de los Amigos de los Pobres un muchacho que tenía una quemadura en el globo del ojo, producida por la inflamacion de pólvora. Tambien fué socorrida una muger que se presentó con luxacion de la mandíbula. Lo fué últimamente otra con una herida incisa en la mano derecha.

—El señor administrador de la Aduana de esta capital nos ha remitido el siguiente anuncio, que por el interés que tiene para el comercio insertamos en este lugar:

«Por telégrama recibido en esta Administración en el dia de hoy, se dispone que los nuevos impuestos del 10 por 100 sobre las tarifas de viajeros en buques de vapor y el derecho de timbre sobre mercancías que se han publicado en los periódicos, empezarán á regir desde mañana cinco. Lo que he dispuesto se anuncie para conocimiento del público.—Barcelona á de enero de 1873.—Leonardo de Ondarza.»

—Para el beneficio del primer actor del género cómico señor García, que tendrá lugar el 9 del corriente, se prepara en el Teatro Principal el estreno de una revista crítico fantástica, original de dos conocidos autores, titulada «1872 y 1873» para cuya representacion no ha perdonado medio ni gasto alguno la empresa, á fin de presentarla con toda propiedad. En dicha produccion figuran varios personajes, estando confiados sus principales papeles á la señora García doña Fabiana, señores Cepillo, García, Compte, Barceló, Barta, Cruz y Gonzalez, y señorita Bartoleto, tomando parte tambien la señorita Pinchiarra y el señor Baracchi, el cuerpo de baile y un numeroso personal.

—Ha sido denunciado el número 14 del semanario cromo-litografiado que se publica en esta ciudad, titulado «La Correspondencia del Diablo.»

—Ayer tarde, con un numeroso acompañamiento, fué conducido á la última morada el cadáver del señor don Ramón Antonio Camps y Medan, contador de este Municipio y padre del secretario de la propia corporación.

—Escriben de Caldas que ha renacido ya la confianza y tranquilidad en aquella villa desde que han regresado los emigrantes y se les ha concedido armamento. Se ha nombrado una Junta de defensa que ha empezado á fortificar la población y ha llamado á los vecinos que todavía no habían regresado, suplicándoles que se presentaran para contribuir á la defensa de la villa. Además de las 150 armas concedidas se han procurado otras los vecinos, de modo que ayer contaban los caldenses con unos 300 hombres bien armados y decididos á resistir hasta el último extremo.

—Anteayer la partida de Guin salió de San Felio de Codinas, en donde permanecía desde el día anterior. Antes de salir amenazó con erecidas multas á los que dentro cinco días no se incorporaran en clase de somaten á sus filas, repartiendo ocho reales á los que lo estén ya, á quienes amenazó con pasarles por las armas si cometían el delito de deserción. A pesar de los muchos que habían abandonado sus respectivos pueblos, no dejó de reunir, procedentes de los pueblos comarcanos de San Felio y Castelltersol, unos 500 hombres, muy jóvenes en su mayor parte.

—Anteayer fué conducido á la última morada el cadáver de la infeliz muger que fué asesinada hace pocas noches en las huertas de San Beltran. Se llama María Gili y Riva, era natural de San Quintin de Mediona, contaba la edad de 29 años y hacia 10 que estaba casada con Francisco Queraltó, fabricante de gaseosas de la calle de Barbará.

—Las piezas que se ejecutarán en el baile de máscaras que tendrá lugar á las diez de esta noche en los salones de la calle de la Canuda, son las siguientes:

Primera parte.—Wals, Ruy Blas, Marquette.—Polka, L'Duchesse, Marie.—Americana, La Seductora, Urgellés.—Quadrille, L'Belligeux, Arnaud.—Schotisich, Irma, Arnaud.—Americana, La Juguetera, Urgellés.—Quadrille, L'Guerrier, Marie.

Segunda parte.—Wals, El Pilluelo, Escates.—Americana, La Cocotera, Urgellés.—Lancier, Radioux, Desblins.—Tango, A mi negrita, Urgellés.—Quadrille, L'Seigneuriage, Marie.—Americana, La Celosilla, Urgellés.—Wals, El Estudiante.

—El señor Tramullas está preparando un nuevo tango que debe ejecutarse en los bailes de máscara del Liceo. Titúlase «Zarambegüe.»

—De Taragona han llegado en el vapor «Lepanto» 300 quintos mas del último reemplazo, y otra partida en el «Guadiana.» A todos se les instruye en el manejo del arma y en el ejercicio de fuego en el campo de la Bota, de modo que luego estarán en disposición de salir á campaña.

—La sociedad tomaea dará el próximo miércoles su acostumbrada funcion de moda, poniendo en escena el proverbio en dos actos, del señor Blasco, «No la hagas y no la temas», y la pieza «Un paseo á Bedlam», en la que el señor Parreño canta y dirige una sinfonia. Concluida la funcion se obsequiará á los concurrentes con un baile de sociedad.

—De una carta fechada en Segoró el 30 de diciembre último, que publica la «Lucha» de Gerona, copiamos los siguientes párrafos:

«El somaten levantado por los muy célebres cabecillas sin camisa, ha hecho un fiasco completo. Mejor diré, han ido por lana y han salido trasquilados. No pasa de ser una broma de mal género, y ha sucedido al igual que á los de la montaña de Berga, Bañolas, Olot, Besalú, Figueras y alguna otra población vedada por los carlistas, que se ven atestadas de mozos, y los mas partidarios del Terço. Solo han conseguido arrancar de sus hogares á viejos y niños, y aun estos esperan ocasion favorable para escaparse. Las madres, esposas, hijas y hermanos se desatan en imprecaciones contra esas partidas carlistas y han logrado únicamente aumentar el número de sus desafectos, teniéndoles odio y mala voluntad. Que se llevarán á los que se comprometieron en un principio engañando á Saballs y comparsa, lo comprendo muy justo; pero no á los que viven de su trabajo, que aun así les han esquilinado sus pobres bolsillos con las exacciones que han cometido.»

«Tan pronto en los pueblos se oía el toque de somaten, los unos se escapaban por los tejados, otros huían, y los mas se escondían en los bodegas. A no haber sido por las partidas que destacó Savalls, ni uno solo se le hubiera presentado; y aun así, los de este pueblo se fugaron la mayor parte á puntos fortificados, y no se dirá que sean desafectos á los carlistas, todo lo contrario. Ha conocido ya el país que no es la causa de don Carlos la que se defiende, y si la del bolsillo particular, y no queremos enriquecer vagos por mas que algunos hacen ya su agosto, como lo conocemos. Por lo dicho, señor director, se convencerá V. de lo que ha sido el renombrado somaten. Una filfa completa, en la que han tomado parte unos 20 curas que han tomado las armas.»

«Los carlistas tienen talleres donde construyen vestuarios, y armeros para la recomposi-

cion de sus carabinas ó fusiles. En el mismo punto funden balas y hacen pólvora y le es muy fácil al Excmo. señor Capitan general conocer el puesto en que tienen estos depósitos. Asimismo hay infinidad de heridos guardados en las casas de campo curándose. Mejor fuera se trasladaran á los hospitales, porque curados de sus heridas, se les mandara á Cuba por 8 años á aumentar el leal ejército y voluntarios que combaten por la honra de su patria. Han empezado hoy á desertar infinidad de somatenes porque se acercan las columnas del general Andía y Cabrinety. No creo dure esto mucho, porque incluso al mismo Savalls y comparsa, les hacen asco estas dos columnas, pues son soldados que no gastan pólvora y atacan á la bayoneta; por esto les huyen el bulto.»

—Del mismo periódico tomamos las siguientes noticias:

«Antesyer tarde, en una reunion de todos los partidos liberales que tuvo lugar á invitacion de don Sebastian Ferrer, se acordó abrir una suscripcion general para socorrer á los expatriados que estos dias se han acogido á esta capital huyendo de los vándalos del carlismo; y aunque muchos de estos liberales han vuelto ya á sus casas, no podemos menos de encarecer á todos y especialmente á nuestros amigos, la coaveniencia de procurar que la suscripcion produzca el mejor resultado, puesto que reconoce como fin el socorrer á las víctimas de los facciosos. Una comision nombrada al efecto por todos los allí reunidos, excepcion de los federales intransigentes, es la encargada de la ovestacion y distribucion de los fondos.»

«Hace tres dias observaron los centinelas de la entrada de Galligans, que un hombre intentaba salir de la poblacion por aquella parte. Dadas las voces de alto y no obediendo, el centinela disparó su fusil, cayendo al suelo el «buitos» en cuestion. Salieron entonces las guardias para recoger el «muerto», pero este, «resucitando» de improviso echó á correr, pero con tan poca suerte, que á los pocos pasos fué cogido. Conducido á buen recaudo, se vió que era uno de los carlistas que recorren las poblaciones cercanas para obligar á sus vecinos á levantarse en somaten, quien fué puesto á disposicion del señor comandante general. Buena pesca hicieron los movilizados, segun se nos asegura.»

«Hoy llegará á esta capital probablemente el coronel Macias con tres batallones y dos compañías de zapadores, que vienen á operar en esta provincia contra los carlistas.»

—Leemos en «Las Provincias» de Valencia del 3:

«Era, en efecto, la faccion de Cucala la que digimos habia entrado últimamente en Alcalá de Chisvert, cortando la viá férrea y causando en la estacion desperfectos que pudieron ser considerables.»

En efecto, Cucala, á quien habiamos dejado en Alcora, se presentó el domingo en Cuevas de Vinromá, con objeto de hacer volver á sus filas á los muchos que las habian abandonado para acogerse á indulto.

De allí pasó el lunes á Alcalá, en donde entró á las siete de la mañana con doscientos cincuenta hombres, llevando de segundo á Coqueta, y yendo en su compañía, con grado de capitán, un cabecilla de aquel pueblo, llamado «Pep el herrero», de quien no se tenia noticia desde junio.

Inmediatamente hizo bando para que nadie saliese al campo á trabajar, é impuso á la villa la contribucion de veinte mil reales, que se repartieron por cuotas de cuatro duros entre los vecinos acomodados.

En el ferro-carril destruyó los kilómetros de la linea telegráfica, prendió fuego á la estacion y á unos wagoes de mercancías. En el edificio solo se quemaron la puerta y las ventanas; uno de los wagoes, cargado de palma, quedó destruido por el fuego. Los libros y documentos fueron igualmente destrozados.

En la villa arrancó la lápida de la Constitucion y entregó á las llamas el registro civil; llevóse tres caballos y atrajo á sus filas á cuarenta ó cincuenta mozos. Engrosada de este modo la partida, salió de Alcalá aquella tarde á las cinco.

Tomaron la direccion de las Cuevas, sin ser hostilizados; pues aunque el teniente coronel del Infante, señor Pacheco, estaba en Torreblanca con su columna, y el comandante Llorach, con la Guardia civil, en San Mateo, no tenian probablemente instrucciones para acudir á Alcalá.»

El reverendo cura párroco de San Pablo nos ha remitido la siguiente carta, á la que damos publicidad con el mayor gusto, esperando que nuestros colegas harán mencion de ella por tratarse de un acto de caridad, de los que siempre encuentra simpatias en la prensa de Barcelona. Dice así la carta:

«Habiéndome pedido el señor don Antonio Gallardo Reyes, capitán de reemplazo, que queria yo encargarme de recibir las limosnas, que las personas caritativas tuviesen á bien entregarme, para socorrer á una familia numerosa y muy necesitada, que vive en el parroquia, á cuyo fin dicho señor se encarga de anunciarlo en los periódicos de esta ciudad; con mucha satisfaccion mia acepto este encargo, que me proporciona la ocasion de contribuir al alivio de las apremiantes necesidades de una familia digna de mejor suerte. Barcelona á enero de 1873.—Francisco Artigas, cura párroco.»

BLANCOS Y NEGROS.

Yo me pongo de buena voluntad en lugar del blanco mas cristiano, mas caritativo, mas fiero de corazon, mas deseoso de la felicidad del género humano; pero con haciendas y familia en Puerto Rico.

Me figuró á ese hombre despues de muchos años de trabajo, poseedor de un capitalito honradamente ganado y en disposicion de asegurar el porvenir de sus hijos, en punto á intereses materiales, para cuyo objeto solo necesitaria que durase cinco ó seis años mas la esclavitud de los negros.

Despues de lo cual me coloco en lugar del negro mas salvaje, mas lleno de rencor á sus semejantes de todos colores, mas indiferente á los intereses ajenos, mas extraño á toda idea de moral, sin familia, sin amigos, sin ahorros, sin proyecto alguno para lo porvenir; pero esclavo en Puerto Rico.

Y considerando lo que yo haria y pensaria si fuese el blanco de quien hablaba, digo para mi:

Si yo fuese el blanco,.... es claro: maldeciria la abolicion de la esclavitud; me pareceria súbita é impremeditada; veria en ella la ruina de todos mis proyectos, quizá la miseria para mis hijos; me adheriria á las protestas que firma la liga hispano-ultramarina; excitaria la opinion pública contra los libertadores de esclavos; contemplaria con lágrimas en los ojos mis cafetales, mis cañas de azucar y creeria de buena fé que todo sentimiento de orden, toda idea de nacionalidad y todo principio de justicia se habia pervertido en España.

Pero si yo fuera el negro de quien he hablado, se me figuraria tardío el plazo para la abolicion de «mi» esclavitud; creeria que cuatro siglos de explotacion por medio del látigo en nombre del buen Jesús eran no ya demasiado, sino demasiadísimo; veria en la nueva ley lo mas grato así para el bruto como para el hombre: la libertad; adquiriria la esperanza de poder exigir mayor precio para mi trabajo, y se me antojaria que nunca habian dado los españoles una prueba de verdadero amor á la cacareada justicia y de respeto á la manoseada religion hasta que se habian acordado de devolverme mi libertad, que nunca habia sido propiedad de ellos; y como ya he dicho que el negro en cuyo lugar me ponía seria muy bruto y muy salvaje, yo pensaria que los cristianos españoles en sus tratos conmigo, debian haber empezado por donde acababan, es decir, redimiendome, y confieso que me alegraria de ver el disgusto que pasaban mis amos, porque, como yo seria tan perverso, tendria muy presentes los latigazos que habia llevado, el dinero que ellos iban ganando mientras yo perdía mis fuerzas en su servicio, y tendria ganas de catar un poquito de esa libertad que los blancos encontraban tan buena para ellos... y ¿quién sabe? acaso tambien yo, á imitacion de los blancos, inventaria mi himno de Riego ú otra copla como aquella de

«Libertad, libertad sacrosanta:

nuestro númen tú siempre serás;»

porque sabido es que el jíbaro inventa con gran facilidad las coplas, y en general las hace todo esclavo y alivia con ellas sus males todo aquel que no vive libre.

Tambien añado que si yo fuera el susodicho blanco, no veria con gusto ni mucho menos la alegría de mi negro, y me llegaria á persuadir de que su libertad iba á serle tan funesta para sus intereses, como para los míos.

Yo blanco, le diria:

—Pero, hombre, (¡hasta le llamaria hombre!) pero, hombre, si nuestras leyes sobre la esclavitud son las mas suaves y humanitarias....

Pero yo negro le replicaria:

—Hágase su mersé esclavo mio, si tan buenas son.

Yo blanco, le diria: pero si esa abolicion es tan repentina....

Y yo negro le diria á mi vez á lo bruto:

—Yo esclavo; padre mio esclavo; padre de padre mio esclavo y padres de encima y de mas encima, tambien esclavos; y mi Panchita esclava, y niño de vientre de Panchita vendido esclavo antes de cristianar; y (como ya he dicho que seria muy bruto, añadiria quizá) ¿y todavia le parece á su mersé repentina abolicion esclavitud mia?

Pero como yo blanco, no habria tenido la culpa de las desgracias experimentadas por los antecesorés del negro, le diria:

—Repara, por Dios, que yo apenas he comenzado á trabajar con el auxilio del esclavo....

—Yo todavia no he comensado á sé libre.

—Pero eso es una iniquidad.

—Cuando yo quejarme de iniquidad, su mersé decirme: ¡pícaro; es la ley! Ahora tome su mersé la ley que me liberte.

—Sí, esa ley te arranca á mi dominio y ¡cuándo! cuando empezaba á lucir para mí el sol de la fortuna...

—Pero vivió libre siempre, y yo no, y los míos no, y los padres míos no.

—Pero tengo en mi semblante la huella de mis desvelos.

—Nosotros huella de marca de hierro ardiente.

Yo, blanco, abrumado, probablemente exclamaría:

—¡Jesus, Jesus!

Pero yo negro, si oía semejante exclamacion, diria con gozo salvaje:

—Jesus: ese, ese es cómplice del neguito; ese mandó á su mersé no vender ni comprar neguito; ese mandó no marcar con hierro y no hasé saltá sangre de neguito con látigo, y yo seré libre y pintaré un Jesús chiquito y neguito en cabaña.

Y á fuerza de penerme ora en lugar del uno, ora en lugar del otro, acabo por no saber si dar la razon al blanco ilustrado ó al negro salvaje; al hombre bueno y libre ó al esclavo desalmado.

Para formar concepto en toda querrella hay que oír á las dos partes; pero no basta con esto en el caso mío.

Para decidirme en favor de uno ú otro, necesitaría yo oír al blanco constituido en esclavitud quejándose á su amo, cuyo amo debería ser negro, á fin de poder fundar yo mas sólidamente mi juicio.

Los lectores de imaginacion pueden proponerse el caso, trocar los papeles y discurrir sobre ello.

En cuanto á mí, no quiero pensar mas en la materia.

Como no tengo ingenios ni esclavos, digo á los que los tienen lo que me decian á mí los conservadores antes de la revolucion, cuando yo me quejaba:

—¡A mí, qué me va ni me viene! La sociedad tiene sus exigencias y hay que resignarse á dolorosos sacrificios.

Me parece que tenían razon.—JADIEL.

CRONICA DEL PRINCIPADO.

Vich 3 de enero.—Una gran parte de los habitantes de los pueblos del partido se hallan en esta ciudad obligados á abandonar sus familias ante la amenaza de pena de la vida que les han hecho las huestes que tremolan la bandera de Dios, Patria y Rey, para forzarles á tomar las armas en defensa de la causa ateo-crático-carlista. El descontento es grande ante semejante vejacion y puede probar á esos fanáticos que el pueblo no está conforme con sus pretensiones reaccionarias. Esos doctores de campanario que buscando el apoyo del altar pretenden recobrar su perdida importancia, pueden ya desengañarse. Pasaron los tiempos que el bracero era un siervo y el gran propietario un casi señor feudal.

Lo que sucede en Cataluña es el escándalo de los escándalos. La faccion la amparan cuatro perdidos alentados por unos cuantos enemigos de todo adelanto, y con alguna energía por parte de las autoridades. desapareciera esa lucha, padron de nuestra libertad. Cúmplase y sea una verdad el Código penal para los rebeldes, para los que asesinan, para los que incendian y para los que exigen cantidades á los pueblos y tendremos paz.

Esta tarde ha tenido lugar una manifestacion en contra el somaten. Al compás de himnos patrióticos ha recorrido la ciudad, se han dado varios vivas; el principal era Viva la libertad, abajo las campanas. No ha habido el menor desorden.

Sería de desear que el señor Administrador económico dispusiera se remitiesen sellos, papel sellado y tabaco, pues los estancos están desprovistos.

Acabo de saber que se ha suspendido la orden de somaten por algunos dias. Los carlistas, en vista de haberse marchado tanta gente de los pueblos, intentan ahora que vuelva aquella á sus casas para luego sorprenderles nuevamente y quizás para cumplir alguna de las amenazas que han hecho.

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 31 DE DICIEMBRE.—Los alfonsinos dicen que conviene á sus planes aplazar por algunos dias el movimiento insurreccional que los ha de hacer dueños de la situacion, y que siguiendo los consejos de militares entendidos esperan á que los nuevos quintos hayan adquirido el espíritu del cuerpo y el espíritu militar y puedan ser dóciles instrumentos en sus manos. Para ello creen que bastará un periodo de quince ó veinte dias y entonces, aprovechando la aglomeracion de tropas, ya en Cataluña, ya en las Provincias Vascongadas, con motivo de la nueva insurreccion, podrán fácilmente apoderarse del ejér-

cito y llevar á cabo la restauracion rapidísimamente. Estos planes no son puramente planes de café. El gobierno sabe que en efecto se conspira con ahínco en los cuarteles y que se fragua también un motin militar que debe principalmente estallar en las provincias del Norte.

Por su parte los radicales se muestran decididos á jugar el todo por el todo, y si la sublevacion militar estalla creen que es de su deber salvar antes que todo la libertad y la democracia sin retroceder ante ningun género de sacrificios. Si es necesario, dicen, suspender la forma monárquica, proclamar la república y llamar contra la reaccion á todas las fuerzas liberales del pais, la inmensa mayoría de las Cortes actuales está dispuesta á ello. Si en la guerra civil que se sigue es necesario asimismo acudir á medidas enérgicas, ya en lo político, ya en lo económico, la culpa será de los que han provocado este conflicto y empeñan esta lucha desesperada contra las ideas que predominan en este siglo.

Muchos conservadores vacilan ante esta actitud de los radicales y se inclinan del lado del señor Topete abandonando la Liga alfonsina, recordando sin duda con la historia en la mano que todas las audacias revolucionarias han sido provocadas por las insolencias y temeridades de la reaccion; pero los mas ardientes no desisten de sus proyectos y continúan con afan sus conspiraciones.

No cabe desconocer que esta situacion causa un gran pánico en todas las clases sociales, y que todo el mundo prevé sucesos de lamentables trascendencias y una borrasca deshecha para esta sociedad si los alfonsinos se empeñan con el auxilio de la Liga, en llevar á cabo sus amenazas y proyectos.

En tanto unos y otros se aperceben para la lucha. El gobierno, con el discurso del señor Ruiz Zorrilla pronunciado antenoche en la Tertulia, con los discursos de los Cuerpos colegisladores al felicitar al rey mañana, con los nuevos nombramientos militares y con las instrucciones comunicadas á los gobernadores de provincia, se prepara para toda eventualidad.

El partido republicano á su vez, con los discursos del señor Castelar, cuya actitud enérgica y activa le hace hoy el verdadero jefe del partido, trabaja para reconstituirse y organizarse conociendo que se acerca el momento del esfuerzo supremo.

De todo esto resultan los pánicos y los quebrantos para la Administracion y para la Hacienda que son de suponer.

La insurreccion en la Habana aumenta las dificultades, porque es en efecto mucho mas grave de lo que pudiera esperarse, sumando 2,000 hombres las partidas que recorren aquel territorio y motivando los gastos y los dispendios que son fáciles de comprender. No falta mas que la sublevacion militar alfonsina para que no tengamos que envidiar á la mas triste y afligida de las repúblicas americanas.—...

MADRID, 2 DE ENERO.—En efecto los discursos pronunciados por los dos presidentes de los Cuerpos colegisladores, con motivo de la solemnidad del día 1.º, han sido tan enérgicos y expresivos en su lenguaje como se habia anunciado, pero muy en particular el del señor Rivero, que respira democracia por todos sus poros. En uno y otro se habla en términos claros y precisos de las reformas de Ultramar, condenando la conducta de la Liga con frases duras y severas; á uno y á otro contestó el rey con discursos en los cuales resaltan los conceptos de defender y guardar las libertades públicas y los derechos populares; de identificarse mas y mas con el pueblo; de buscar solo en la opinion pública consejo y de quitar por el ejercicio de la libertad todo estímulo á la sinrazon y todo pretexto á la violencia. Con razon observa algun diario que no se habla en ninguna corte de Europa, ni en la República francesa, un lenguaje mas democrático y liberal. Este lenguaje excita mas y mas la cólera de la Liga y aumenta por momentos las amenazas y los anuncios de la tremenda venganza que se proponen tomar de la revolucion y de los revolucionarios. Allá veremos; pero cada dia que pasa sin que la tan anunciada conspiracion estalle es una victoria para el gobierno; no solo porque se concentran y organizan las fuerzas de la libertad, sino porque crece y se ahonda la division que se habia iniciado en las filas de la Liga.

Sin ir mas lejos, el «Diario Español» habla ya de desenmascarar al señor Topete; el «Gobierno», que es el diario que representa al señor Topete, dice que acepta el reto y escribe las mas intencionadas retencencias contra los amigos del «Diario Español», acusándoles de que han «encontrado buenas tajadas» en la revolucion de setiembre. Por último, el manifiesto redactado por el señor Ayala en contra de las reformas de Ultramar no gusta á muchos de los coaligados y servirá quizá de ocasion para que se señalen y publiquen

disidencias muy profundas en los que hace pocos dias presumian constituir una unidad firme é inquebrantable.

Hay quien empieza á sospechar que todas las alharacas de estos dias últimos quedarán reducidas á las amenazas del enano de la venta, y que todo ello no tenia mas fin que amedrentar á palacio. Yo creo, sin embargo, que los alfonsinos han aprovechado el tiempo, y que sirviéndose de las amistades y de las relaciones que se habian establecido en estos últimos dias han conseguido notables adelantos en su conspiracion militar, y creo, sin que me atreva á decir cuál será su importancia, que la sublevacion militar se intentará.

Como demostracion de que en efecto en el partido republicano eran visibles ya los esfuerzos para socundar la política iniciada por el señor Castelar en sus dos últimos discursos, es de notar la aparicion de un nuevo diario republicano intransigente que se llama el «Combate Federal», el que á pesar de su título y carácter, ha declarado nueva ocasion oportuna para acudir á las armas la presente, y ha citado al famoso Consejo Provincial de la federacion española y al general Contreras y á los consejos locales, para que den cuenta ante el país de la última sublevacion federal y expongan las razones y motivos de triste papel que ha hecho el partido en los últimos sucesos.

Este movimiento de reaccion contra los Contreras, Estévez, Garcias-Lopez y demás corifeos de la intransigencia hace presumir que el partido republicano ha reconocido sus intereses y que su verdadero camino es el que le indicaban sus ilustres jefes los señores Castelar y Pi y Margall.—...

PARIS, 31 DE DICIEMBRE.—Ha llegado ya á Roma M. de Corcelles, nuevo embajador de Francia en el Vaticano. Es un nombramiento que no puede menos de ser muy bien recibido en la corte pontificia, pues este diplomático se dió á conocer en 1849 apoyando con mucho calor la expedicion francesa para restaurar el poder temporal. A pesar de que Mons. Dupanloup ha manifestado que despues de vacaciones interpelaria al gobierno sobre los sucesos que motivaron la dimision de M. Bourgoing, los ultramontanos están muy satisfechos, considerando el nuevo nombramiento como un señalado triunfo para su partido. La «Union» hasta pretende saber que M. de Corcelles ha recibido de M. Thiers la seguridad de que el embajador de Francia en el Vaticano recobraría la integridad de su situacion y toda su preponderancia, añadiendo que no desconfia ver relevado de sus funciones á M. Fournier, nuestro representante en la corte del rey de Italia. En efecto, no vemos por qué razon habia de desconfiar el partido ultramontano cuando tan favorables le son los vientos. Pero...—siempre hay algun pero en las cosas de este mundo—los ultramontanos no están satisfechos del todo. Ellos quisieran que M. Thiers rompiera del todo con Italia y con el elemento liberal que con ella simpatiza, y sus esfuerzos se estrellan en la inquebrantable resolucion de M. Thiers, quien ha declarado categóricamente que se consideraba obligado á mantener la balanza en el fiel, para cumplir con los deberes que le impone su cargo de jefe del Estado, en medio de la gran divergencia de aspiraciones que habia en torno suyo; que él no solo no habia cooperado á la unidad de Italia, sino que la habia combatido enérgicamente, pero que encontrándose ante un hecho consumado y de todos reconocido debia tratar con Italia como trataban con ella las demás potencias y como trataba Francia con estas.

Ya empiezan á tocarse en el Vaticano las consecuencias de la última alocucion pontificia que un periódico oficioso de Berlin calificó de insoportable insolencia, pues monsieur Stumm, encargado de Negocios de Alemania, partió anoche de Roma por orden de su gobierno, en tanto que la prensa católica del imperio recibia la orden de abstenerse de publicar la alocucion.

Tambien se ha ocupado la prensa alemana en la cuestion Gramont, que tanto ha dado que hablar estos dias en Francia, pero solo lo ha hecho para decir con cierto desden no exento de afectacion, que esta ojeada retrospectiva era de todo punto ociosa y no podia producir ningun resultado positivo; que si Austria pensó un momento en aprovechar la ocasion para vengar la derrota de Sadowa no hizo mas que lo que otra potencia hubiera hecho en su lugar, y que cualesquiera que hayan sido sus designios en otros tiempos lo positivo es que hoy por hoy es una fiel amiga y aliada del imperio, y que esta chismografía diplomática nunca será parte á turbar la buena armonía que felizmente reina entre ambas potencias. Si los bonapartistas creyeron poner una pica en Flandes con sus quiméricas revelaciones suponiendo que iba á arder Europa contando achacar luego la culpa de ello á M. Thiers, se han llevado chasco. Los alemanes son gente práctica y nada propensa á quisquillosidades improductivas. Esto ya deberian saberlo los ex-consejeros del «Hombre de Sedan.»

Entre los varios artículos que con este motivo se han publicado allende los Vosgos nos ha llamado la atención una notable correspondencia de Pesth, inserta en la «Gaceta de Colonia». Cuéntase en ella que despues de declarada la guerra el conde Andrassy recibió un telégrama de Viena del cual se desprendia la intencion de intervenir en favor de Francia, telégrama al cual contestó manifestando su sorpresa de que tan de ligero se quisiese tomar una resolucion gravísima para los intereses supremos de Hungría, cuando segun la Constitucion no podia tomarse sino de acuerdo con el presidente del ministerio húngaro y añadiendo que el parlamento y la opinion pública en Hungría reclamaban la observacion de una estricta neutralidad. Andrassy hacia notar tambien la eventualidad de complicaciones con Rusia, declarando que el ejército austriaco no se hallaba en el caso de arrostrarlas. Luego partió inmediatamente para Viena, en donde se encontraba ya Lénvay. Ambos consiguieron derrotar al partido de la guerra, á pesar de que el ministro de este ramo pretendia como el mariscal Lebouf estar enteramente preparado, demostrando al emperador que ni con seis meses habia bastante para que el ejército pudiese ponerse en campaña. Wört y Wisemburgo acabaron de completar la disolucion. Ignoramos si es completamente auténtica en todos sus pormenores esta version; pero como quiera que sea, la hallamos de todo punto conforme con la conducta que ha observado siempre el conde Andrassy al par que con las aspiraciones que no ha cesado de mostrar la opinion pública en el reino de Hungría.

JUNTA DEL PUERTO DE BARCELONA.

Pliego de condiciones de emision de mil obligaciones, parte del empréstito de doce mil quinientas obligaciones por valor de dos millones quinientos mil escudos efectivos, que autorizada por órden de S. A. el regente del reino de 28 de enero de 1870, ha acordado levantar esta Junta para construir las obras del puerto de esta ciudad.

1.ª El día 13 de enero de 1873, á las doce, se verificará á puerta abierta en las oficinas de la Junta, sitas en el piso principal de la Casa Lonja y á presencia del presidente y de una comision de la misma, la subasta de dichas mil obligaciones.

2.ª Las obligaciones son al portador y de doscientos escudos cada una.

3.ª El interés de las mismas es de 7 por ciento al año, ó sean catorce escudos por obligacion, que se pagarán en metálico por la caja de la Junta á la sola presentacion de los cupones facturados.

El pago se hará por semestres vencidos en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año.

4.ª Los intereses de dichas obligaciones corerán desde 1.º de enero próximo y por consiguiente el pago del cupon correspondiente tendrá efecto en 1.º de julio de 1873.

5.ª Las obligaciones serán libres de contribucion para los tomadores. Cualquiera contribucion que pudiese imponer el estado será pagada directamente por la Junta del puerto con sus fondos.

6.ª La amortizacion de las obligaciones comenzará, al igual de las ya emitidas, en el año de 1875, y quedará terminada lo mas tarde, á los veinte años.

Se verificará por sorteos anuales que tendrán lugar públicamente en 1.º de enero de cada año, efectuándose el 1.º en dicho día de 1875.

7.ª El tipo mínimo á que se admitirán las proposiciones, será el de la par y metálico.

8.ª Las proposiciones podrán hacerse por una ó mas obligaciones y deberán presentarse en la secretaria de la Junta en pliegos cerrados, los cuales se admitirán desde el 7 de enero próximo, quedando cerrada la admision á las doce del día 13; á cuya hora comenzará la apertura de los mismos, adjudicándose á los mejores postores, hasta completar las mil obligaciones. En caso de proposiciones iguales, se hará la adjudicacion á prorata de las que se pidan en cada proposicion que se encuentre en este caso, y los quebrados, que tal vez resulten, se sortearán entre todas las proposiciones iguales.

9.ª El pago deberá hacerse el miércoles 14 de enero en la secretaria de la Junta, contra los correspondientes titulos al portador de 200 escudos cada uno.

GARANTIAS.

Quedan hipotecados especialmente los productos del arbitrio ó recargo sobre el derecho de descarga que con destino á las obras de este puerto pagan los buques que en él se despachan; cuyos productos, con total independencia de los fondos del Estado, ingresan diariamente en poder de la Junta y se depositan cada día en el Banco de Barcelona. Quedan hipotecados además el valor de los terrenos que se ganan al mar y cuya enagenacion se determine y lo que produzcan los almacenes que en ellos se establezcan.

Las precedentes garantias para la amortizacion de las obligaciones y pago de intereses, quedan estipuladas en escritura pública otorgada en el día 27 de abril de 1870, en poder de don José Falp, notario público de esta ciudad. Dicha escritura se pondrá de manifiesto á los que deseen enterarse, en la secretaria de la Junta, Barcelona 19 de diciembre de 1872.—P. A. de la Junta.—El vicepresidente, José Amell.—El secretario, Mauricio Serrahima.

MODELO DE PROPOSICION.

Don N. N. y N., vecino de....., habitante en la calle de....., número....., piso....., bien enterado del pliego de condiciones para la emision de mil obligaciones, parte del empréstito de

doce mil quinientas, acordado levantar por la Junta del puerto de Barcelona, para construir las obras del mismo, y aceptándolas en todas sus partes, se compromete á tomar..... (en letra) obligaciones al tipo de..... (en letra) escudos cada una.

(Fecha y firma del interesado.) a 2

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Cambios de la plaza de Barcelona á 4 de enero de 1873.

	90 días fecha.			8 ds. vista.			8 ds. vista.		daño.
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.	
	8 días vista.								
Amsterdam.....			Coruña.....	1/4	daño	Pamplona..	3/8	daño.	
Hamburgo.....			Figueras.....	5/8		Quintanar			
Londres.....	49/45		Gerona.....	5/8		de la Orden.	1		
			Granada.....	5/8		Reus.....	1/4		
			Guadalajara.	1/4		Salamanca..	1		
Paris.....		5/18	Huesca.....	3/4		S. Sebastian	1/4		
Marsella.....		5/18	Jaen.....			Santander..	1/4		
Génova.....			Jerez.....	3/8		Santiago....	1/4		
Albacete.....	1		Lérida.....	5/8		Sevilla.....	3/8		
Alcoy.....	1/2		Logroño.....	5/8		Tarragona..	1/8		
Alicante.....	1/4		Lorca.....	1		Toledo.....	1 1/4		
Almería.....	5/8		Lugo.....	3/4		Tortosa.....	5/8		
Badajoz.....	7/8		Málaga.....	5/8		Valencia....	1/4		
Bilbao.....	3/8		Madrid.....	7/8		Valladolid..	1/2		
Burgos.....	5/8		Murcia.....	5/8		Vigo.....	3/8		
Cádiz.....	3/8		Orense.....	3/4		Vitoria.....	1/2		
Cartagena..	1/2		Oviedo.....	3/8		Zamora.....	1		
Castellón..	5/8		Palma.....	1/4		Zaragoza...	1/4		
Córdoba.....	1/2		Palencia....	3/4					

EFFECTOS PUBLICOS.

		Operaciones.	QUEDA		Observaciones.
			Dinero.	Papel.	
Títulos al portador 3 p. % consolidado interior.....			24 75	24 80	p. c. cup. corriente
Idem idem exterior, emis. 1867, 89 y 71.			28 90	29 40	id. id.
	Capital. Desembolsado.				
Ob. del Estado para sub. fer-carril:	2,000		48 85	49 10	id. id.
Bonos del emprést. de 2 mil millon.	2,000		74	74 25	id. id.
Billetes de calderilla serie B. y C..			99 25	96 50	

ACCIONES.

Banco de Barcelona.	2,000	75	118	118 50	
Sociedad Catal. General de Crédito.	1,000	70	62	63	cupon n. 6.
Sociedad de Crédito Mercantil.	2,000	25	26 50	26 75	cupon n. 6.
Fer. carriles de Barcel. á Francia..	1,900	todo	47	47 50	cupon n. 7.
Fer-car. de Tarrag. á Mart. y Barc.	2,000	todo	81	82	cupon n. 8.
Fer-car. de Zarag. á PAMPL. y Barc.	2,000	todo	16 50	17 10	cupon n. 9.

OBLIGACIONES.

	Capital.	Interés.			
Fer-car. de Bar. á Zar. Em. jul 1858.	2,000	6 p. 100.			
Id. id. Em. dic. 1858 y enero 1859.	2,000	5 id.	53	56	cupon enero 1873.
Id. id. Em. 1860, 61 y 62.	2,000	5 id.	65	65 50	idem.
Id. id. Serie A y B. de 2000 y 1900 rs.		3 id.	33	33 50	idem.
Fer-carriles de Barcel. á Gerona.	2,000	6 id.	94	96	cupon corriente.
Fer-car. de Barc. á Franc. por Fig.	1,900	3 id.	47 75	48 25	idem.
Fer-car. de Tarrag. á Mart. y Barc.	2,000	6 id.	90 25	100	idem.
Fer-car. de Alman. á Val. y Tarrag.	1,900	3 id.	22 35	22 50	cup. julio 1870.
Fer-car. de Córdoba á Málaga.	1,900	3 id.	15 25	15 75	cup. octub. 1866.
Fer-car. Med. á Zam. y Oren. á Vigo.	1,000	3 id.	8 25	8 50	cup. enero 1866.

BOLSIN.—Consolidado, operaciones 25 70 65 60, queda á las diez á 25 60. — Subvenciones, 50 90.—Todo con el cupon venido.

Barcelona 4 de enero.—Trigos.—Sin muchas operaciones ha transcurrido la presente semana, pero las entradas son algun tanto reducidas, por la poca menos que total paralización del servicio en nuestras vías férreas; los precios tienen mucha firmeza, habiéndose hecho diferentes ventas en candeales de la Mancha á los precios de 16 3/4 á 17 1/2 pesetas la cuartera de 70 litros, las jejas de la misma procedencia se pagan de 16 á 16 1/4, y los candeales de Málaga se pagan de 16 1/4 á 16 1/2.

Las existencias son escasas y los precios son firmes.

Harinas.—Algun tanto reducidas las existencias en primeras manos por la irregularidad y escasez de los arribos; los panaderos se han decidido á hacer algunas compras, pudiendo considerarse que durante la semana han sido regulares las cantidades de este polvo que han pasado en poder de los compradores, siendo los precios actuales los siguientes:

Primera Castilla superior, de 18 1/4 pesetas quintal, de 43'26 á 43'87 pesetas los 100 kilógramos.

Idem regulares, de 17 á 17 1/2 idem idem. 40'86 á 42'06 idem los 100 idem.

Primera de Aragón, s/c clase, de 16 3/4 á 17 1/2 idem idem, 40'26 á 42'06 idem los 100 idem.

Segunda de dicha procedencia, de 14 1/2 á 15 1/2 idem idem, 34'85 á 37'25 idem los 100 idem.

Primera de fábricas s/c clase, de 16 1/2 á 18 1/2 idem idem, 39'66 á 44'47 idem los 100 idem.

Segunda idem idem, de 14 1/2 á 15 1/2 idem idem, 34'85 á 37'25 idem los 100 idem.

Maíz.—Han mejorado algo los precios de este grano, habiendo obtenido por punto general los amarillos de Tortosa 10 pesetas la cuartera de 70 litros, y algunas cortas partidas han alcanzado el precio de 10 1/4.

Habones.—Se ha colocado al detall una partida de los de Sevilla al muelle al precio de 10 3/4 pesetas la cuartera de 70 litros, habiendo pretensiones por los de igual clase, existentes en almacén, de 11 pesetas la misma cuartera.

Cebadas.—Ha sido también algo activa la venta de este grano y los precios no tan solo se han mantenido firmes, sino que hasta han mejorado, pagándose las clases superiores hasta 29 1/2 rs. la cuartera de 70 litros, y las regulares de 26 á 27 rs.

Aguardientes.—A la falta de arribos y á haber habido alguna pequeña demanda para el embarque, además de las reducidas ventas que ordinariamente tienen lugar para satisfacer las cortas necesidades del consumo local, debe atribuirse la mejora que han obtenido los precios durante la presente semana, habiéndose pagado las jerezanas espíritu de vino de 35 grados de 515 950 litros de duros 86 á duros 87 una y las de orujo de duros 66 á duros 67, quedando muy firmes estos precios y en especial los de la primera clase, con tendencia á mayor subida si las existencias no aumentan, pero con alguna probabilidad de baja en cuanto los arribos sean tan solo regulares.

Aceites.—Desde nuestra anterior los precios han variado muy poco y aunque las entradas han sido bastante cortas, como son tan pocos los deseos de compra, los precios que á continuación señalamos son algun tanto flojos, á pesar de ser considerados generalmente por bastante módicos.

Tortosa nuevo de fresco á lampante, de duros 18 1/2 á duros 19 1/2 carga de 115 Kil.—Urgel idem idem idem, de duros 18 1/2 á duros 19 1/2 idem idem.—Tortosa viejo, de 18 1/2 idem idem.—Andalucía, nominal, de 18 á 18 1/2 idem idem.

Azúcares.—Tan solo conocemos la venta de 173 cajas quebrados bajos de números 12 á 14, venidos de Cádiz por vapor «Numancia», á precio reservado. El mercado sigue sostenido únicamente por dichas clases, pues por lo que toca á los superiores que son algo abundantes, hay pocas disposiciones para la compra y actualmente son algun tanto nominales sus precios.

Cafés.—Siguen realizándose los superiores de Puerto Rico á duros 18 el quintal, 216'34 pesetas los 100 kilógs., y como las existencias no son muchas, es posible se coloquen los que quedan al rededor del indicado límite.

Cacaos.—Nada de notable sabemos se haya practicado en los de Caracas ni en los de Cuba, y por lo que toca á los de Guayaquil sabemos haberse vendido unos 600 sacos que quedaban del cargamento del «Año» al rededor de 7 sueldos 2 dineros la libra, 238'88 pesetas los 100 kilógs.

Cueros.—Han sido vendidos 1,309 de Puerto Rico por barca «San José», y los 2,394 de la Habana por «Panchita Ros», dícese que lo han sido al rededor de 48 libras el quintal, 307'63 pesetas los 100 kilógs. los primeros, y al rededor de 46 libras, 294'81 pesetas los 100 kilógs. los segundos.

Ha comenzado la descarga de los de Buenos Aires por «Constancia», no habiéndose aun operado en ellos, pero atendida su buena clase y la buena disposición del mercado, es probable podamos avisar próximamente su venta.

Algodones.—Casi toda la semana se ha operado tan solo para satisfacer las necesidades del consumo, pero á causa de noticias favorables á este lanage recibidas de los mercados reguladores del nuestro, se ha observado algun mayor movimiento y hasta se asegura se ha operado algo para la especulación, cerrando los precios con marcada firmeza.

Fernambuco 25 3/4 á 26 1/2 pesos sencillos quintal, 231'08 á 237'82 pesetas los 100 kilógs.—N. Orleans 27 1/2 id. id., 245'79 id. id.—Charleston y Savannah 26 1/4 á 26 1/2 id. id., 235'57 á 237'82 id. id.—Seibougach 22 1/4 á 23 1/2 id. id., 199'67 á 201'92 id. id.—Levantes segun clase 18 á 20 1/2 id. id., 161'53 á 183'97 id. id.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el medio día al anochecer de ayer.

De Cádiz y escalas en 13 ds., balandra Joven Victorina, de 51 ts., p. Agustin Decap, con 997 fanegas garbanzos á don Pedro Ribó. 52 sacos recortes de naipes á los señores hijos de Pedro Vidal, y 38 cajones pedzcos de vidrio á la orden.

De Sevilla y escalas en 8 ds., vapor Valencia, de 168 ts., c. don Vicente Ortuño, con 129 sacos lana á los herederos de T. Comas, 90 sacos hatina y sémola á don Joaquín Figueras, 222 torales cobre á la orden, 108 sacos sémola á don Enrique Palacios, 144 id. garbanzos á don Jaime Moré, 94 id. sémola y harina á los señores Garriga, Montaña y Tey, 100 id. cacao á don Manuel García, 150 id. harina á don Antonio Servat; otros efectos á varios señores.

Además 16 buques de la costa de este Principado, con 500 quintales ladrillos, 14,500 kilógramos algarobas y 1,000 id. maíz á la orden, 13,800 id. carbon á los señores Sanmarti y Puig, y 967 pipas vine para trasbordar.

Despachadas del 4.—Bergantin-goleta noruego Sophia, c. Bjornsen, para Trápani en lastre.—Vapor Correo de Cette, c. don José Corbato, para Cette con efectos.—Vapor Valencia, capitán don Vicente Ortuño, para Marsella con id.—Vapor Madrid, c. don Francisco Senante, para Cádiz con id.—Vapor Numancia, c. don Francisco Jaen, para Sevilla con id.—Vapor Beñe, c. don José Heredia, para id. con id.—Polacra-goleta Dulcinea, c. don Victoriano Pagés, para la Habana con id.—Pailebot Solitario, p. Jaime Ramis, para Aicudia con id.—Mistico-goleta Nuevo Valiente, p. Manuel Comas, para Vinaroz en lastre.—Balandra La Pepa, p. Salvador Roso, para id. en id.—Laud San José, p. Guillermo Moragas, para Andraitx con efectos.—Laud San José, p. Pascual Chofre, para Valencia con id.—Laud San Antonio, p. Antonio Bosch, para Agullas en lastre.

Además 17 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Salidas.—Vapor Mallorca, para Palma.—Idem Joven Pepe, para Cette.—Idem Guadiana, para Marsella.—Bergantin goleta Lola.

Vigia marítimo del castillo de Monjuich del día 4 de enero.

Observaciones meteorológicas.—Al orto viento al NO. fresquito, celajes sueltos y bruma. A las doce del día ONO. con la misma fuerza, y bonancible de las aguas de la plana para levante, cielo claro y horizontes calmosos; y al ocaso se ha afirmado el viento al SO. y galeno, marejadita del SSO. y círculo acalajado. A última hora refresca el viento.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. un bergantin, una bombardera y una goleta que van en popa para el ENE., y una polacra goleta que pretende poniente ó este puerto. Por el S. una polacra que ciñe de la vuelta de fuera, una goleta de la de tierra, y una corbeta que pasa á levante; y al SO. una goleta de tres paos, de la vuelta del ONO. un bergantin goleta de figura americana con proa E. pasará á este rumbo, y á larga distancia tres buques mas de cruz, dos de ellos de gavia, y uno de estos lleva proa á la punta del Llobregat, probablemente se dirijirá á este puerto. De vela latina catorce faluchos navegan por diferentes direcciones, once para este puerto, y dos bateos del E. al ESE. en popa para el ENE.: al E. tambien barloventeas una goleta, y del SO. vienen costeando otra goleta y un bergantin goleta ó polacra goleta, y del mismo SO. sigue en demanda del puerto una balandra con mesana, española.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte y costeando para levante, se halla el vapor «Guadiana», y á cinco y media leguas al SO. lleva la vuelta de tierra una polacra de esta matrícula y comercio.

ABERTURAS DE REGISTRO.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 días en el viaje.

SERVICIO MENSUAL.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el día 16 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

Para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá de este puerto el 16 de enero el vapor correo francés POITOU, de 3,000 toneladas.

Admite pasajeros.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.—Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Nota.—No se despachan pasajes mas que hasta el día 15 de cada mes.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo día 15 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acúdase á los señores D. Ripol y Comp.ª, plaza de las Ollas, 1.

PARA MANILA POR EL CANAL DE SUEZ.

Saldrá de este puerto para dicho punto y escalas á últimos del mes presente el acreditado vapor español FATCHOY, al mando de don J. Paraja y Abella; admite carga á flete y pasajeros.

Informarán los señores don Ricardo Guille Casañas y compañía, Llauder, 3.

PARA LA HABANA.

Saldrá del 15 al 20 de enero la corbeta RENOM, su capitán don Pablo Garriga; admite algun palmeo á flete y pasajeros, á los que ofrece el buen trato que tiene de costumbre.

Para su ajuste dirijirse á don Antonio Renom, Mençada, 16, escritorio.

Único servicio regular y semanal.

PARA LETTE

con escalas en Palamós, Rosas ó Cadaqués.
Saldrá el martes 7 del corriente por la noche, el vapor español ADELA, capitán don José Pi; admitiendo carga y pasajeros.

Agentes señores Tomás Capdevila y compañía, Llauder, n. 1, entresuelos.

PARA LA HABANA.

Saldrá en breve la corbeta española OLIMPIA, capitán don Lorenzo Andreu.

Dirigirse para carga á los señores Garriga y Raldiris, y para pasajeros á los señores Píandolit y compañía.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantín

CRISTINA, capitán don Pedro Comill; admitiendo carga á flete y pasajeros.

Consignatarios, señores Barraquó, Pujol y compañía, Mareed, 40, 1.º

PARA LA HABANA.

Saldrá á la brevedad posible la corbeta española BOA, capitán don Jacinto Juliá.

Dirigirse para carga á los señores Garriga y Raldiris, y para pasajeros á don Ramon Ribas.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá el 15 de enero presente la corbeta española BAQUIO, su capitán don J. A. de Luzarraga; admite un resto de palmeo á flets.

Consignatarios señores Alvarez, Torres y compañía, Prim, 5, 1.º

Vigia de Cádiz del día 30 de diciembre de 1872.—Vapor Velazquez, c. don J. Zaragoza, de Málaga, con carga general. Entró el 27.

Buques entrados hoy.—Un fatucho de la isla Cristina con cascos de sardinas, y los vapores Dario y Maria.

Observaciones marítimas.—Entrarán una fragata francesa, en lastre, y otra rusa, con carga, del O; de donde viene un bergantín.

Buques salidos hoy.—Anoche la goleta española de guerra, de porte de 6 cañones, Diana; su comandante don Luis Martinez de Arce, para Tanager.—Hoy el vapor Valencia, c. don Vicente Ortuño, con corcho, para Marsella, con escala en Algeciras y otros puertos.—Balandra San José, c. don Lorenzo Benavides, con pipas vacías, para Sevilla.—Balandra Buenaventura, c. don Jaime Vallés, con espartería, para Sevilla.—El vapor Hadriano para Tarifa, Algeciras y Gibraltar; y la balandra de hélice Cádiz, para Sevilla.

Observaciones meteorológicas.—Al orto. NE. bonancible: alguna bruma y celajes.—A las 12. Ventolinás del cuadrante 1.º: idem.—Al ocaso. Ventolinás del cuadrante 4.º: idem.

CRONICA RELIGIOSA.



DON ANTONIO MIRET Y CAPELLA

HA FALLECIDO.

Q. E. P. D.

Su afligida esposa, padre, hijo, hijas, hermano, hermanas, hermanos poltícos, tias, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria, Rambla de San José, núm. 16, hoy 5 á las nueve y media de la mañana, para acompañarle á la iglesia, en donde se celebrará un oficio, y de allí á la última morada.

No se invita particularmente.



DON FRANCISCO MARTI Y SERRA

falleció á las doce del dia de ayer.

(E. P. D.)

Su afligida esposa, hijo político, nieta, sobrines, primos y demás parientes, al participarlo á sus amigos y conocidos, les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á la casa mortuoria, calle de Aviñó, núm. 12, piso 3.º, hoy domingo 5 á las tres de la tarde, para acompañar el cadáver á la iglesia de San Jaime y de allí á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

ANUNCIOS.

RAFAEL AREÑAS, FOTÓGRAFO.

Calle del Hospital, 27 y 29, inmediato á la Rambla.

12 RETRATOS TARJETA, 20 REALES.

BAU (mayor), dentista, Escudillers, 17, principal. Operaciones sin dolor por medio de la Anestesia local. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales. Consultas diarias de 9 á 5 de la tarde.

AGUINALDOS

PARA

REYES.

INSTRUCCION RECREATIVA.



Cuentos Americanos, con láminas.

Libros de Cuentas y Abecedarios, con ricos cromos.

Albums de Historia natural, de Dibujo, de Caligrafía y de Bordados.

Libros de Historia, de Viajes, de Cuentos, de Fábulas, de Ciencias y de Religión, con profusion de láminas y viñetas.

El Padre Nuestro, el Decálogo y los Sacramentos, con imágenes.

Estuches de formas caprichosas, con agujas de coser.

Librería de J. Bastinos é hijo, calle de la Noquería.

EL GRAN REGULARIZADOR DEL ESTÓMAGO. VERMOUTH CATALAN DE SALLÉS.

Aprobado y recomendado por la
y Cirugía de Barcelona,
tíficas y profes-



M. Ilre. Academia de Medicina
ótras corporaciones cien-
sicos médicos.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Las personas afectadas de dolores de estómago, acideces, náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito y demás enfermedades que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.—Al por mayor D. Salvador Sallés, en Sans, y D. Bartolomé Botta, calle de la Platería, 43, far macia; y al por menor se expende en la Exposición permanente, pasaje del Reloj, y en las confiterías siguientes: Criolla, Libertad, 16; Felit, llano de la Boquería, 6; Bella Corintia, bajada de la Cárcel, 1; Julia, Ancha, 35; Caba, Hospital, 157; Martí, Conde del Asalto, 3; Tarruella, Barbará, 33; Enrich y Planell, Hospital, 40; Torras y Suñer, plaza de la Lana, 9; Giroi, Cármen, 24; Masana, Libertad, 14; y Freginals, Vidrieria, 6.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

REMEDIO SEGURO contra toda clase de TOS, por fuerte ó incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas escesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causando vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de cóstipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tox, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende á 8 rs. caja en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, n. 6, Barcelona.

Hay depósitos en las farmacias de las principales poblaciones de España.—Véanse los anuncios.

CONSULTAS MÉDICO HOMEOPÁTICAS

Calle de San Pablo, 74, principal, de 11 á 2 y de 6 á 8.—Visitas á domicilio.

ACADEMIA DE BAILE

bajo la dirección del profesor ALEJANDRO AREÑAS, calle de Obraders, número 9, piso 1.º

Enseñanza de los bailes de sociedad. LECCIONES A DOMICILIO.

ENFERMEDADES DE LAS MUELAS, DIENTES Y ENCÍAS CURADAS CON LOS DENTÍFRICOS DE GENOVÉ.

Estos acreditados y conocidos medicamentos, curan el dolor de muelas en dos minutos cuando proviene de caries.—La fúxion y los dolores nerviosos de la boca en poco tiempo.—Los hemones, caries y descarnamiento de las encías en pocos días.—Y conservan constantemente la boca limpia, sana, fresca y fuerte haciendo uso de ellos. Véndense en casa del autor, en la Botica Hispano-Americana de Genové, Rambla del Centro, n. 3.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA.

ELIXIR DENTIFRICO CONSERVADOR

DE SAINT SERVAINT
DEL DOCTOR CASASA.

Este dentifrigo sin rival, no debe faltar en ningun tocador si se quiere conservar la dentadura limpia, hermosa y fuerte. Con pasmosa prontitud, cura el dolor de muelas, destruye la caries, fortalece las encías evitando el sangrado y las encarnas, evita y cura las fúxiones, el escorbuto, los tumores, las úlceras y las fistulas de la boca, evita las sensaciones producidas por el calor y el frío, quita el mal aliento y fortalece de tal manera los dientes movibles, que los afirma aun á las personas de mas edad. Dirigir los pedidos al autor. Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina á la Puerta. Depositarios: los principales farmacéuticos de todas las poblaciones de España y América.

NOTA.—Para evitar falsificación, exigir el nombre del Dr. Casasa grabado en el frasco.

COMPañIA BRITÁNICA.

Acaba de llegar un nuevo surtido de MAQUINAS DE COSER, PARA SASTRE, ZAPATERO, SOMBRERERO, etc., etc. Además las hay para VAPOR Y A MANO.

AGUJAS las mas superiores para TODOS LOS SISTEMAS.—ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA; CALLE DE ESCUDILLERS, N.º 87.

VENÉREO.

Se cura radicalmente por el sistema homeopático.—San Pablo, n. 74, principal.



MÁQUINAS DE COSER, DE 8 DUROS ARRIBA.

Depósito de todas clases; único punto de baratura para comprar la mejor «Wilson Silenciosa» y condiciones sin rival; se enseña en 4 lecciones. Venta á plazos. También se recomponen. Las hay de alquiler á 30 rs. al mes. Tres Lits, n. 10.

AURANTINA ESTOMACAL.

Los que padecen del estómago, los que se ven molestados por esa debilidad nerviosa que produce continuamente tristeza y mal humor, los que tienen las digestiones muy difíciles ó penosas, y sobre todo aquellos que sufren á menudo dolores de estómago que se hacen insuportables cuando son agudos, hallarán de seguro en nuestra AURANTINA el remedio mas experimentado para curar de raíz su enfermedad. Es asimismo un excelente tónico para los casos de inapetencia y debilidad nerviosa, que normaliza las funciones digestivas cuando por cualquier causa han sido alteradas.

LAMEDOR PECTORAL

para combatir toda clase de tos reciente ó crónica.

Esa tos molesta seca ó húmeda ocasionada casi siempre por una irritacion traqueal, esa tos rebelde que acompaña á los constipados, esa tos incómoda, fuerte, sostenida por la acrimonia de la sangre que se aumenta de noche con el calor de la cama, con el canto ó hablando mucho, esa tos impertinente acompañada muchas veces de cosquilleo en la garganta, y en fin, esa tos ferina tan incómoda, se cura con facilidad por medio del LAMEDOR PECTORAL.

De venta en Barcelona, Farmacia de la Barra de Ferro; Gracia, señores Mayans y Borrall; Pamplona, Aramburo; y en las principales farmacias de España.

Doce años de existencia.

CASA LEON LELIEVRE PADRE.

Compras y ventas.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO Y GENEROS.

Calle de la Libertad (antes Fernando VII), entrando por la del Vidrio, 2, entresuelos.

A 12 REALES CAJA. La Non Plus Ultra.—Tintura superior para teñir el cabello y la barba y sin perjudicar el cutis. Rambla Santa Mónica, 13, peluquería. 0

PARA CURAR BIEN LA SIFILIS (VENÉREO)

Usar el JARABE ANTI-VENÉREO DEL DR. CASASA. Purgaciones, llagas, bubones; en una palabra, la sífilis en todas sus formas por crónica que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable jarabe, exclusivamente vegetal.—Único depósito: Farmacia de San Sebastian, propia del autor, calle Kocha, n. 56, esquina á la Puerta.

SALUD DE LA BOCA

Recomendamos como remedio excelente el CONSERVADOR DE LA BOCA de la farmacia de Escribana.

En la Rambla frente al Liceo, 5: el dolor de muelas, las fúxiones, la fetidez del aliento, etc. etc., desaparecen como por encanto con el uso diario de este precioso elixir.

Frascos de el CONSERVADOR DE LA BOCA. 8 rs

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA,

AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA,

preparada por Borrell.

Para curar los dolores de estómago por inveterados que sean, la indigestion, las irritaciones intestinales, la superabundancia de bilis, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, flatos, Acidos del estómago, el mareo en las navegaciones, la retencion de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientro, cólicos, etc. etc. etc.

La doble magnesia de Borrell sustituye todas las aguas minerales que se emplean para combatir las dolencias arriba expresadas, con la ventaja de poderse tomar en cualquiera época del año, lo que no sucede con las aguas minerales.—12 rs. frasco.

DEPOSITOS GENERALES.—Botica de Borrell, hermanos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, n. 32. Madrid Puerta del Sol, ns. 5, 7 y 9, á donde deben dirigirse los pedidos al por mayor.

VENEREO. Curacion sin el uso del mercurio, no pagando el que no se cura. Arguas, n. 3 piso 1.º

RETRATOS A 2 REALES. AREÑAS, FOTÓGRAFO.

Plaza de Palacio, n. 6, piso 2.º

LOTERIA.

SORTEO DE GRANDES PREMIOS

que se ha de celebrar en la Habana el 22 abril 1873.

Constará de 20,000 billetes al precio de 50 pesos fuertes cada uno. distribuyéndose 750,000 pesos fuertes en 648 premios, de la manera siguiente:—1 premio de 300 000 pesos fuertes.—1 de 50,000.—1 de 25 000.—1 de 10 000.—1 de 5 000.—50 de 1,000, 50,000.—569 de 500, 224 500.—9 aproximaciones de 2,000 pesos cada una, para los 9 números restantes de la decena que obtenga el premio de 300,000 pesos, 18,000.—9 id. de 500 pesos cada una, para los 9 números restantes de la decena que obtenga el premio de 50,000 pesos, 4 500.—2 id. de 500 pesos para el número anterior y posterior al que obtenga el premio de 25,000 pesos, 1,000.—2 id. de 500 pesos para el número anterior y posterior al que obtenga el premio de 10,000 pesos, 1,000.—2 id. de 500 pesos para el número anterior y posterior al que obtenga el premio de 5,000 pesos, 1,000.

Para los pedidos de billetes dirigirse á la EXPOSICION PERMANENTE, calle de Escudellers, c-2

COLECCION DE MODELOS

PARA LA ENSEÑANZA DEL DIBUJO

APLICABLE A LAS ARTES, OFICIOS E INDUSTRIAS, POR JAIME SERRA Y GIBERT,

profesor de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona.

Puntos de venta: Librería de D. Esteban Pujal, Platería, 70.—Librería de D. Alvaro Verdagué, Rambla del Centro, 5.—Litografía de La Union, Rambla de San José, 14.

LIBROS.

Calendario para Cataluña con los pronósticos del célebre zaragozano Mariano Castillo, y un Manual de Cocina, Repostería, Confección, Botellería, Economía doméstica y Curiosidades útiles. Véndese á 6 cuartos en la librería de Manero, plaza del Teatro, 7.

CEDULA INFANTIL.

Datos que las madres deberían conservar escritos para atender al bienestar y salud de sus hijos, por el doctor en Medicina don Carlos Ronquillo, autor de otros trabajos sobre Higiene y Medicina de los niños.—Véndese á 3 reales en la librería de Bastinos, calle de la Bequería, n. 47, y en la farmacia Ronquillo, calle de Abaxadora, n. 13.

Aguinaldos de instruccion y recreo. Libros ilustrados con grandes cromos, encuadernaciones de gran lujo. Obras para todas las edades. Suscripción á la Moda elegante ilustrada; Correo de la Moda; Ultimo figurin. Ilustracion española y

americana. Los Niños. Museo de la Industria. Revista Odontológica. Obras de Verne, Mayne Reid, Chateaubriand, Castelar, Koek. Obras de medicina. Librería de Manero, plaza del Teatro, 7.

Ilustracion Española y Americana y Moda Elegante. Se suscribe y facilitan prospectos y números de muestra. Librería Gaspar, Daguería, 20.

AVISOS.

MATRIMONIO CIVIL.

Se practica toda diligencia. S. Pablo, n. 24, 1.º 3

Escuela practica para secretarios y otras carreras. Calle del Hospital, 8, piso 2.º 0

SE JUNTAN piezas de porcelana, alabastro y cristal con toda perfeccion. Ancha, n. 73, 2.º (852) 0

Se necesita una maquinista. Carders, n. 32, Informán. 319 2

LECCIONES GRATIS.

Se dan de lectura y escritura en el colegio de la calle Aneha, n. 86, piso 3.º, por la noche; y de día para la 1.ª enseñanza ampliada, a precios equitativos. 6

TENEDURIA de libros en partida doble y cálculo mercantil; se enseña en 20 ó 25 lecciones. Cármen, 24, 4.º, n. 2. 4

NO MAS VENEREO.

GRAN VEGETAL INDIO.

Seguendo el tratamiento de este milagroso y sin par vegetal descubierta por un celebre médico francés en la India y que por una casualidad he llegado yo á obtener. cura radicalmente toda clase de venéreo por crónico y rebelde que sea, como así lo acreditan numerosas personas desengañadas ya de toda curación y que gracias á los benéficos efectos de este vegetal se encuentran completamente restablecidas. De consiguiente si alguna persona cansada ya de probarlo todo cuenta imposible su curación que pruebe el vegetal indio y verá sus eficaces resultados. Su único depósito calle de la Libertad, n. 32, piso 3.º, de 11 á 2 y de 7 á 8. 0

NOVIAS Y NOVIOS

de lo mas escogido de la sociedad, desde 50 á 500,000 duros dote y desde 15 á 50 años de edad. se proporcionan en la calle Mendizábal, 1. 1.º 0

DINERO. Se dá razon de 30 particulares que lo prestan. Mendizábal, n. 1. 1.º 0

SIRVIENTES de ambos sexos, se proporcionan y colocan mediante los mejores informes. Mendizábal—1—1.º 0

AVISO A LAS SEÑORAS.

LA GRAN PELUQUERIA DE BLASCO se ha trasladado, para mayor comodidad de sus numerosos favorecedores, á la misma calle de la Tapineria, n. 35, tienda, junto á la hjsada de la Canonja. 0

SE PRESTARAN 300, 400 y 100 duros sobre fincas de dentro y fuera ciudad. Razon S. Pablo, 24, 1.º 354 2

LECCIONES: FRANCES método breve y fácil. 0

MATEMATICAS. conferencias para el bachillerato. Calle de Copons, n. 7, piso 3.º 0

S necesitan 2 ó 3 niños de 8 á 12 años, para una ocupacion decente. San Rafael, n. 16, 4.º

S necesita un aprendiz conítero de 15 á 17 años; preferible de fuera de esta capital. Calle Saurdural, n. 1. 335 2

PRACTICANTE. será aceptado uno que curse S. Pablo, 24, 1.º

RECADERO. se prefiere uno de 14 á 16 años para una buena tienda, siendo retribuido. Razon S. Pablo, 24, 1.º 351 2

Se necesita una oficiala modista que sepa cortar. Darán razon calle Conde del Asalto, n. 14, piso principal. 338

Hay un jóven peluquero que desea peinar algunas señoras á domicilio, á precio módico. Barberá, 27, 3.º, darán razon. 347 2

POR 1 REAL se corta el pelo usando la limpieza y perfeccion Peluqueria plaza Beato Oriol (Pino) n. 5, piso 2.º

A domicilio: se darán lecciones de francés y de italiano con pure acento romano. Lancaster, n. 19, entresuelo. 240 4

Barberá para todo estar que sepa su ofiacion. San Carlos, 3, Barceloneta. 332

Cambio de domicilio. El escribano de la calle del Cármen, n. 14, se ha trasladado al 41.

VENTAS.

Cabello muy barato para los peluqueros al por mayor y menor, y gran rebaja de precios en añadidos, moños y demás. Jover, Guardia, 1. 0

GRAN depósito de aguas minerales de todas clases, nacionales y extranjeras, de don Ramon Freixas, calle del Pino, n. 12, Barcelona. 0

PIANOS de todas clases de la fabrica de A. Arnavat. El depósito para su venta calle Regomir, n. 13 principal, Barcelona. 0

Hay para vender un matecote, vulgo boxit, con su transmision, y un torno de engravacion fuerte con su banco. Informaran Gracia, calle de Junqueras n. 8 tienda de corrajes. 4

**LA EMPENATRIZ.**

FABRICA DE CORSÉS

DE TODAS HECHURAS.



Utilísimos corsés higiénicos, privilegiados y examinados por la M. Ilre. Academia de Medicina é Instituto Médico de esta capital. Corsés cinta, Cinturas Regenta, Americanas, etc., etc, y cuanto el bello sexo exija en elegancia y buen gusto. Calle Escudillers Blancs, 1, tienda, esquina á la de la Llena y Treslits de la Plaza Real, hoy Nacional. 4

CAPAS MADRILEÑAS.

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL

DE LOS SEÑORES. RABASSÓ Y PALAU.

Conde del Asalto, (nueva de la Rambla),

núm. 8, entresuelo.

Grandioso y variado surtido de dichas prendas, desde regulares á lo mas escogido y superior, tanto con embozos de alta novedad como con serios y ricos terciopelos.

Conocido ya del público el justo crédito que ha adquirido este establecimiento, dedicado especialmente á la confeccion de CAPAS MADRILEÑAS, por su corte elegante, especial confeccion y la gran ventaja con que se venden, solo repetimos haber un grandioso y variado surtido de ellas desde clases regulares á lo mas escogido y superior.

TERRENO. 329 reales palmo, parte á censo y parte en metálico, se venderá en esta ciudad un solar de unos 8000 palmos cuadrados. Informarán calle del Cármen, 54, 1da

Se vende una casa en esta ciudad, valor de 4 mil duros, está libre de censos y limpia de papeles. Razon plaza Nueva, zapatería, n. 2, del señor Calsina. 345

Se vende una casa en Gracia, plaza de Raspall. Razon calle de las Moías, 15, tienda, en Barcelona. Solo se tratará con el interesado. 361

TIENDA DE HILOS. se vende una en esta ciudad por retirarse su dueño. San Pablo, n. 24, 1.º 353 2

Hay para vender una tienda de drogueria y comestibles muy acreditada en esta ciudad. Razon señores Pafolla hermanos, calle de Santa Madrona, n. 2 341 1

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Pomada legitima y fresca recién llegada de la viuda Farnier. Depósito en casa don Ramon Guayás, Llauder, n. 6, Barcelona. Precio 15 rs. bote. 0

Hay un perro y una perra de casta buldoch para vender. Dirigirse calle Amalia, n. 25, tda. 3

Está para vender con ventajosas condiciones una casa situada en buen paraje de esta ciudad, y además tres campos edificables en el Ensanche; de los cuales uno de cabida sobre dos y media mojadás, es contiguo al edificio que se levanta cerca la Universidad. Informará don Francisco Padrol, Arrepentidas, 3, principal. 0

Una tienda de varios géneros y de las mejor situadas en la villa de Gracia, se vende por no poderla regentar su dueño. Darán razón en la calle de Copons, n. 9, tienda. 305 4

TIENDA. se traspasa ó alquila una en la calle de Ancha, bien situada y adornada con habitación. Informarán en la administración de este periódico. 0

UNA FORTUNA POR 5,000 DUROS.

Por retirarse de negocios se traspasará en venta un establecimiento que cuenta ya 15 años de existencia, el cual con muy poco que hacer se pueda contar con sobre cien duros mensuales de lucro, siendo su valor unos 5,000 duros. Darán razón calle del Arco de S. Agustín, n. 5, piso 3.º, derecha. 0

ZAPATERIA LA UNION, Cármen, 23, tienda, hay botinas charol, chagrin y becerro á 40, 45 y 52 rs. par, las hay doble suela propias para lluvias, y babuchas de varios colores. 0

COMPRAS.

Se desea comprar una casa que rante 17 ó 20 duros mensuales, limpios, en Barcelona ó su ensanche. Razón Diputación, 369, 4.º, 2.ª puerta. 2

SE COMPRIAN OBLIGACIONES Y COPONES DE LA PENINSULAR, los del Estado, los del ferrocarril de Almansa.—Cartas de pago de la caja de depósitos.—Acciones y residuos de la sociedad de Crédito comercial.—Pólizas del Porvenir de las familias.—De la Fútelar.—De la Nacional.—Títulos del Banco de Economías, y toda clase de valores públicos. Mendisábal, 15, 3.º, derecha. 0

C. G. Wemberg, calle de la Pescadería, n. 8, bajos, frente la fuente de la Aduana, comprará todo el año la pluma de gallina y otras aves de 9 á 4 de la tarde. 0

CASAS DE HUESPEDES.

PUPILOS. se proporcionan buenas casas de esmero y economía. San Pablo, n. 23, 1.º 1

Cerca la Rambla una casa particular admite dos ó tres pupilos decentes. Tallers, 11, 2.º 4

Una señora viuda desea encontrar dos ó tres caballeros para tratarlos como de familia. Darán razón calle Gármen, n. 3, tintorería. 2

Se admiten 1 ó 2 señores á pupilo. Calle del Hospital, n. 16, piso 2.º, vista á la Rambla. 2

En punto céntrico se cederá una buena habitación á 1 ó 2 caballeros con manutención. Dará razón el dibujante, calle del Vidrio, n. 2, tienda. 4

200 casas particulares, admiten pupilos desde 6 rs. diarios arriba. Razón Mendisábal 1, 1.º 0

Sala y alcoba para una ó dos personas con buen Stratumiento. Lapedaster, 19, entresuelo. 3

En una de las calles mas céntricas de esta capital un matrimonio sin familia alquilará un aya y alcoba á uno ó dos señores; no es casa de huéspedes. El escribiente de la Rambla del Centro, n. 9, dará razón. 333

En la Rambla de las Flores se cederán á dos ó tres caballeros dos espaciosas salas con alcoba. Entrada Pexina, 2, 3.º 342

Se admitirán 1 ó 2 caballeros con asistencia. Seilient, 9, piso 3.º, izquierda; se advierte que en la casa hay entresuelo. 345

ALQUILERES.

Hay para arrendar un

GRAN EDIFICIO

propio para pellejería (pellería), un local para vaquería y varias espaciosas cuadras para telares y otra industria. Informarán en San Martín de Provensals, carretera antigua de Valencia, 80. 0

PISOS tiendas y almacenes para alquilar de todos precios. Razón S. Pablo, 24, 1.º 0

30 pisos, tiendas, almacenes, cuadras y torres para alquilar, razón Mendisábal 1, 1.º 0

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del día 4 de enero de 1873.—Servicio para el día 5.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Extremadura.—Música á la Muralla de Mar, cazadores de Madrid.—Idem al paseo de Gracia, Tarifa.—El brigadier gobernador, Haraiza.

—Comision principal de venta de Bienes nacionales de la provincia de Barcelona.—Se recuerda al público que el día 8 del corriente mes, á las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales de esta capital, ante el señor juez de primera instancia del distrito de San Pedro, y en las de la villa de Madrid, la subasta anunciada en el «Boletín oficial» de ventas de esta provincia del 26 de noviembre último, n. 367, de siete solares marcados con las letras A. E. C. D. E. F. y G. de la manzana n. 54 de los terrenos del Estado, como procedentes de las demolidas murallas de esta ciudad, y de una casa señalada de n. 21 en la calle de Santa Ana, de la propia ciudad, perteneciente al hospital de Santa Cruz de la misma. Barcelona 4 de enero de 1873.—El comisionado principal, Rosendo Fábregas, b

—Industrial Harinera Barcelonesa en liquidación.—Se convoca junta general ordinaria para las tres de la tarde del día 8 de enero próximo, en las oficinas de la sociedad, calle de Prim, núm. 2, entresuelo, y en el caso que no concurra suficiente número de accionistas para constituir la tendrá lugar el día siguiente á la misma hora cualquiera que sea el número de socios concurrentes, según lo dispuesto por los estatutos y reglamento sociales. Las papeletas de entrada para la expresada junta general se repartirán á los señores accionistas que tengan derecho de asistencia desde las nueve á las doce de la mañana, emperando el día 4 de enero próximo, desde cuya fecha quedará expuesto el balance que ha de leerse en la misma.—Barcelona 21 de diciembre de 1872.—La comision liquidadora. 5s

—Centro de maestros de obras de Cataluña.—La Junta, directiva debidamente autorizada y atendiendo á las instancias de varios profesores, ha acordado suspender por el término de tres meses, á contar de esta fecha, el pago que por derechos de entrada en di-

cha Asociación, determina el artículo 6.º de su reglamento; y lo hace público por medio de este anuncio, para que puedan utilizar tal ventaja todos aquellos que la han reclamado y los demás que están ya realidades. Barcelona 4 de enero de 1873.—P. A. de la J. D.—El secretario, José Comas de Argemir.

—Comisión de los bailes particulares de máscara del Gran Teatro del Liceo.—Sección segunda.—Se admitirán proposiciones en pliego cerrado para el servicio del Restaurant hasta las doce del día seis del próximo enero, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaria del mismo teatro, reservándose la comisión adjudicarlo al licitador que á juicio de la misma considere mas ventajoso. Barcelona 27 de diciembre de 1872.—La Comisión. d 2

—Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—Comisión de Barcelona.—Se avisa á los señores que tienen presentadas facturas para el cobro de cupones de enero 1870 hasta el número 1,650, que pueden pasar á percibir su importe mediante la entrega de los citados todos los días y horas señaladas para pagos. Barcelona 4 enero 1873. c

—Ferro-carriles de Barcelona á Francia por Figueras.—Habiendo tenido que levantarse la sesión celebrada por varios accionistas el 4 del corriente, por lo avanzado de la hora, se convoca á nueva reunion para el día 8 del corriente, á las tres de la tarde, en la sala del gremio de Tejedores de velos, encareciendo la asistencia, pues los que á la citada reunion concurrieron, saben cuanto es la trascendencia del acuerdo que va á tomarse. Barcelona 4 de enero de 1873.—Varios accionistas. h 2

CORREO NACIONAL.

Madrid 2 de enero.—De la «Correspondencia de España.»

El discurso que el presidente del Congreso ha leído en palacio, al presentarse al rey la comisión de diputados, dice textualmente:

«Fortuna es de España y gloria de V. M. que en este recinto, donde tantas veces se elevó la voz de la lisonja, puedan oírse hoy plácemes sugeridos por el afecto mas puro, y alabanzas dictadas por la mas espontánea sinceridad. El pueblo español va mirando cumplidas las esperanzas con que hace dos años saludó por primera vez á V. M. En su augusta persona vé y ama cada ciudadano al fiel guardador de los derechos populares, y al celoso defensor de las libertades públicas, comunes á todos los españoles, sin distincion de clases ni de partido.

Estériles son y serán por eso mismo las asechanzas, las maquinaciones, los ataques intentados contra el trono popular por aquellos que solo obedecen á mezquinos intereses de bandería, ora profanando con repugnantes violencias el sagrado nombre de la libertad, ora evocando vanas sombras de añejas instituciones condenadas por la historia, ora murmurando nombres tanto mas odiosos cuanto mas viva está la memoria de su reprobacion y mas próximo el reenero de los intolerables abusos que simbolizan.

La reaccion, la demagogia, la traicion misma (si alguien fuera capaz de traicion en esta tierra leal) permanecerán ahogadas bajo el peso de la pública execracion, porque V. M. que tan sabiamente comprende y practica los sagrados deberes de su alta dignidad, seguirá siempre con indeclinable firmeza, amparando todo derecho, defendiendo toda libertad, amando todo progreso, y prestando atento oido á la voz de la opinion general, única consejera de los reyes populares y único sosten de los tronos fundados por la libre voluntad de las naciones.

Escuchando una vez mas esa voz nunca desoída, acaba V. M. de inmortalizar su reinado al autorizar la presentacion del proyecto que en cuanto, aprobado por las Córtes, llegue á ser ley del reino, restituirá la dignidad de hombres á 31,000 seres infelices, sumidos hoy en los horrores de la esclavitud.

Si en el primer momento protesta contra tan sublime acto de humanidad la voz de intereses lastimados ó de extraviadas opiniones, sus granados frutos aplacarán al fin todo encono, calmarán toda pasion, desvanecerán todo recelo, y nuestros últimos descendientes, (espérela confiadamente V. M.) bendecirán la hora en que siguiendo las inspiraciones de la justicia, de la razon, de la dignidad y de la conciencia pública, determinó borrar para siempre la única mancha que deslucia nuestro glorioso escudo á los ojos del mundo civilizado.

Con tan fundadas esperanzas, y bajo auspicios tan felices, el Congreso de los diputados, en nombre del pueblo á quien representa, impetra las bendiciones del cielo para V. M. para la noble esposa cuyas virtudes ilustran su trono, y para la prole augusta que, educada por tan piadosa madre, en el santo amor de la libertad, es hoy esperanza de la nacion, y será un dia honra de su familia y legitimo orgullo de su patria.»

—Se va á proceder con gran actividad al planteamiento ó instalacion del Banco hipotecario, cuyo reglamento será en breve aprobado por el consejo de Estado.

—El «Pensamiento español» dice que los carlistas de las provincias del Norte tienen artilleria, y que los caballos y mulas comprados en Francia serán para el arrastre de las piezas.

—En el extranjero se ha hecho circular un telégrama que se supone fechado en Nueva York dando noticias, que el gobierno español tiene por falsas, y como tales las desmiente, favorables á la insurreccion cubana. Se cree que este recurso es un ardid político.

—Pasado mañana sale de Cádiz para Cuba un vapor extraordinario conduciendo mil hombres de refuerzo para el ejército de dicha isla.

—Ha llamado hoy la atención en la recepción oficial de palacio que no haya asistido ningún individuo del tribunal de la Rota.

—La tertulia Progresista-democrática parece que va á reorganizarse bajo una forma conveniente á los intereses del partido.

—Ayer circularon alarmantes noticias respecto al estado de Cuba; pero el «imparcial» las desmiente hoy terminantemente.

De «Las Provincias» de Valencia:

Madrid 2 de enero. (Expedido á las 11'25 de la mañana.)—La «Gaceta» dice que una partida carlista fué dispersada ayer en Lizárraga.

No hay noticias importantes de Cataluña.

El «imparcial» declara que son infundados los rumores alarmantes que circulan respecto á la isla de Cuba. Tanto esta como la de Puerto-Rico, continúan sin novedad notable.

Ayer se verificó en Valladolid una manifestación en favor de la abolición de la esclavitud. La promovieron los republicanos.

Madrid, 2.—(Expedido á las 5'10 de la tarde.)—El señor Ruiz Zorrilla está ligeramente enfermo y no ha podido hoy despachar con S. M. La política se ha encalmado.

Los ministeriales dicen que pierde importancia la Liga nacional, y que el orden público está asegurado.

Las últimas noticias de Navarra aseguran que no toman incremento las partidas. Una de ellas, mandada por el cabecilla Teodoro Rada, hizo fuego al tren que se dirigía á Pamplona, en Canasal, hiriendo á un soldado. Otra partida latro-facciosa cortó ayer el telégrafo entre Pamplona y Tafalla.

Roma, 1.º—Mr. Courcelles ha aceptado la embajada de Francia cerca de la Santa Sede.

Florenza, 1.º—Se han repetido las avenidas y amenazan nuevas inundaciones.

Madrid 2.—(Expedido á las 10'35 de la noche.)—Los cajistas que estaban trabajando en el periódico conservador «El Debate», se han declarado en huelga.

El señor Lema, que ha sido nombrado gobernador civil de Barcelona, llegará á dicha ciudad el día 4 del corriente á bordo del vapor «Madrid», el cual saldrá del puerto de Alicante esta noche.

El número de quintos que han ingresado en caja ascienden hasta hoy á treinta mil quinientos.

Los diputados de Puerto Rico han conferenciado esta tarde sobre asuntos de su provincia.

El señor Salamanca ha tenido hoy una conferencia con el señor Echegaray.

Cotización de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres.

Madrid.—Tres por ciento, 24'90 á 24'85.—Exterior, 98'75 á 90.—Bonos, 75'00 y 74'90.—Subvenciones, 49'55 y 50.

Paris.—Tres por ciento francés, 53'30.—Cuatro y medio por ciento id., 78.—Tres por 100 interior español, 24'12.—Exterior, 28'38.

Londres.—Consolidado, 92'18.

CAPITANIA GENERAL DE CATALUÑA.—E. M.—SECCION 3.ª

El Gobernador militar de Gerona dice al Excmo. señor Capitan general, en telégrama de hoy, lo que sigue:

«El general 2.º Cabo desde Olot, con fecha de ayer, me dice.—Sírvese V. S. transmitir al Excmo. señor Capitan general el siguiente telégrama: «Esta tarde ha regresado la columna Cabrinety que envié ayer á San Juan de las Abadesas, habiendo disuelto completamente el somaten levantado contra Ripoll. Tambien ha fracasado el somaten proyectado hoy contra Vich, á donde llegará mañana Cabrinety para levantar el espíritu público en todo aquel llano. Ayer se me han presentado diez carlistas con armas y tengo anuncio de otras presentaciones para mañana.»

De orden de S. E. lo digo á V. para que se sirva insertarlo en el periódico de su dirección, para la debida publicidad.

Barcelona 4 de enero de 1873.—El coronel jefe de E. M.—Paulino García y Bayo.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, Plaza Nacional, 7, bajo, Imp. de Narciso Ramirez y C.ª